



## ***Primer y segundo trimestre del ejercicio 2015.***

### ***CONTRALORIA MUNICIPAL***

### **1.3 Lograr que los ciudadanos accedan a información pública y a los medios para establecer una comunicación efectiva con el gobierno municipal, con criterios de transparencia, apertura y rendición de cuentas.**

Transparencia

#### **Rendición de Cuentas**

La Contraloría Municipal evalúa el desempeño de las obras y acciones que realiza el gobierno municipal. En este sentido, se realizaron tres informes trimestrales de evaluación del desempeño, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2014 y primer y segundo trimestres del ejercicio 2015.

En cumplimiento a las obligaciones de cuenta pública, se integraron por los mismos períodos, los informes de Autoevaluación y de las principales acciones de control y evaluación.

Para conocer los avances de obras y acciones de gobierno, se emitieron a la fecha 9 informes de avances físicos.

En el rubro de rendición de cuentas, se atendieron SIETE auditorías realizadas por la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de cerciorarse del cumplimiento de los programas APAZU, PEMEX-SERNAPAM, FONDO METROPOLITANO, y DESARROLLO TURISTICO.

Así mismo, el Órgano Superior de Fiscalización practicó 8 auditorías, correspondientes a los cuatro trimestres del ejercicio 2014 y la cuenta pública del mismo año, se atendieron las auditorías especiales que el mismo ente realizó a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, particularmente a los recursos ejercidos con Crédito del Banco Nacional de Obras y Servicios.



Se atendieron 2 auditorías ordenadas por la Auditoría Superior de la Federación practicadas a la revisión del Fondo de Infraestructura Social Municipal de los ejercicios 2013 y 2014.

En estrecha colaboración con la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco se atendieron revisiones a programas federales APAZU, PROTAR, SECTUR, CONADE, FONMETRO y FONDEN, en el Marco del Acuerdo de Colaboración denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

En materia de Transparencia, se atendieron las solicitudes de información realizadas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como también, se remitió la actualización de la información mínimo de oficio, con corte al mes de marzo y junio del 2015.

Respecto a incumplimientos al marco normativo, la Contraloría Municipal radicó 21 expedientes de responsabilidad administrativa y se dio atención a 7 quejas presentadas por terceros.

Se emitieron un total de 97 constancias de no inhabilitación a solicitud de interesados.

Respecto a la vigilancia y control a la Obra Pública, en las revisiones de evaluación de avances físicos y secuencia de obras, la Contraloría Municipal emitió 141 recomendaciones y/o observaciones de un universo de 412 estimaciones correspondientes a 207 proyectos, esto representa un alcance del 68%

En un marco de respeto a las instituciones, pero con respaldo en la autonomía municipal que las Constituciones Federal y Estatal prevén, así como en el reconocimiento que la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Tabasco hace a la Contraloría Municipal, ésta emitió 95 registros municipales de contratistas interesados en participar en los diferentes actos que realiza el Ayuntamiento.



Se recibieron un total de 442 Declaraciones Patrimoniales, 7 de inicio, 11 de conclusión de encargo y 424 de modificación, con esto el 100% de servidores públicos dio cumplimiento a esta obligación

Con el objeto de vigilar la correcta aplicación de la normatividad en materia de adquisiciones, se participó en 10 reuniones de los diferentes Subcomités de Compras.

Para verificar el uso transparente de recursos se asistió a 6 entregas recepción en diferentes áreas de la administración municipal.

La Contraloría Municipal asistió a diversas comunidades para verificar la entrega de apoyos sociales en cantidad y calidad de los Programas: Hortícola, Huertos, Redes y Peces mixtos, en beneficio de los ciudadanos de Centro.

### ***PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE, ENERO-AGOSTO 2015 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN***

A continuación se detallan las actividades programadas que se realizaron para mejorar el bienestar de la población a través de cinco programas: educación, cultura, atención a jóvenes, deportes e infraestructura.

#### **I. Educación**

##### **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación**

- ✓ De enero a agosto 2015 se ha trabajado con 141 Escuelas del Municipio de Centro, nivel básico, 26 bibliotecas y 2 casas de arte.
- ✓ Foro de lectura, prevención y valores, en la Escuela Primaria Profa. Josefina de los Santos Quiroga de la Col. INDECO. Se presentó la conferencia "Seguiré mi viaje", así como 2 pláticas de prevención y de sensibilización con 41 escuelas participantes. Asistieron 120 padres de familia con temas de fomento a la lectura, uso de internet y orientación para la vida.

- ✓ Foro de lectura, prevención y valores en el Centro Cultural Villahermosa. Se presentó la obra de teatro "La Meninas", la conferencia "Importancia del interés superior del niño y la educación", así como 3 pláticas de prevención y de sensibilización con 40 escuelas participantes; 80 padres de familia con temas de fomento a la lectura, uso de internet y orientación para la vida.
- ✓ Se realizó gestión ante la Secretaría de Educación del Estado, logrando la donación de 80 paquetes de libros para las bibliotecas de las escuelas participantes.

### **Apoyos para Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior Segunda fase del Periodo 2014-2015**

- ✓ En agosto del 2014, se recibió y revisó la documentación de 3,315 estudiantes que mantuvieron promedio y su reinscripción para recibir su segundo pago durante los meses abril y mayo.

### **Primera fase del Periodo 2015-2016**

En agosto de 2015 se publicó la convocatoria para otorgar 6,000 apoyos para el ciclo 2015-2016.

- ✓ El programa cubrió su meta en menos de 48 horas, cuando los 6,000 registros habían sido solicitados en línea, adjuntando los documentos que así lo probaban.
- ✓ Durante el proceso de recepción de documentos se cotejaron los originales para abrir los expedientes requeridos, durante dos meses se atendieron un promedio de 200 estudiantes diariamente.

### **Tecnología para el Conocimiento**

- ✓ Se logró un avance de 40% en la gestión para conexión de internet en 34 nodos para bibliotecas, casas de arte, instalaciones deportivas, Centro Cultural Villahermosa de DECUR.
- ✓ En el Centro Cultural Villahermosa se dio servicio de Internet gratuito en 16 computadoras a 3,840 usuarios.



- ✓ Se ha realizado la reparación de 5 equipos de la Coordinación de Bibliotecas y el mantenimiento a 21 computadoras en 5 bibliotecas.

### **Educación para Adultos**

- ✓ 18 asesores organizaron 34 talleres de alfabetización y educación básica a 279 adultos: 100 en alfabetización, 89 en primaria y 90 secundaria, 3 en Villahermosa, 26 en diversas villas y comunidades.
- ✓ Se registró y dio seguimiento a 15 trabajadores del Ayuntamiento en preparatoria abierta de la SE.

### **Servicio social**

- ✓ Derivado de los convenios de colaboración celebrados entre diversas instituciones educativas y el H. Ayuntamiento de Centro, 85 estudiantes de preparatoria y licenciatura se encuentran realizando su servicio social y prácticas profesionales en diferentes áreas del Ayuntamiento.

### **Actividades Extra-escolares**

- ✓ 18 bibliotecarios llevaron a cabo talleres de cálculo mental, participaron 380 niños. El objetivo es ofrecer actividades atractivas para aumentar la afluencia en las bibliotecas al tiempo que se fortalece el pensamiento matemático.

### **Archivo Histórico Municipal**

- ✓ Se recopilaron 1,500 documentos históricos del municipio de Centro que ya están digitalizados e impresos, con información sobre ríos y lagunas así como de edificios, monumentos, personajes. Se lleva un 70% de avance.

## **II. Cultura**

### **Centro Cultural Villahermosa**

- ✓ En las salas de exposición, se contó con tres exposiciones nacionales de excelente calidad: La primera, "Diego Rivera y Frida Kahlo, una sonrisa a mitad del camino", la segunda "Leo Matiz, instantáneas del sonido, la mirada de Leo Matiz a la música en América Latina", ambas enviadas por museos del Instituto Nacional de Bellas Artes. La tercera la exposición "Octavio Paz. Semblanzas, territorios y dominios" enviada por la Fundación Iberoamericana para el Arte y la Cultura, A. C. con un público asistente de más de 12,000 personas.
- ✓ Se presentaron cuatro exposiciones de artistas tabasqueños con más de 4,000 visitantes.
- ✓ En el Teatro de Cámara se realizaron 35 eventos culturales, entre ellos conciertos de música selecta, obras de teatro, conferencias, recitales poéticos con un público asistente promedio de 2,742 personas.
- ✓ En el área de cafetería se realizaron 23 eventos beneficiando a 700 personas aproximadamente.

### **Carnaval Villahermosa 2015**

- ✓ El 24 de enero se efectuó la Quema del Mal Humor en la Explanada del Centro Cultural Villahermosa. En la Explanada, se organizó un baile popular amenizado por el Grupo de Salsa Fusión Habana con una asistencia aproximada de 1,350 asistentes.
- ✓ Del 11 al 15 de febrero se llevaron a cabo los concursos y el desfile de Carnaval en la Plaza de la Revolución y Paseo Tabasco con una participación de más de 13,800 personas.
- ✓ Se realizaron dos conferencias en el Centro Cultural Villahermosa alusivas a estas festividades con 135 asistentes.
- ✓ Se llevó a cabo el desfile de carros alegóricos y comparsas locales y nacionales donde participaron más de 5,000 espectadores.
- ✓ Se organizaron 11 concursos en 26 categorías, con una bolsa de \$168,000 mil peso una población beneficiada con más de 16,000 personas.

### **Feria Tabasco 2015**

- ✓ En la Feria Tabasco 2015 se realizaron tres eventos por parte del municipio de Centro con participación de la DECUR: uno para la atención de los 4,630 visitantes al stand del municipio y el segundo con la presentación de la Cultural de Centro con 50 bailarines en escena y con música en vivo en el interior del Parque Tabasco, sede principal de la Feria Tabasco 2015.
- ✓ Se galardonó a un personaje distinguido: el Músico Efrén Luna.
- ✓ Se participó en 6 concursos tradicionales, de los cuales se obtuvieron dos primeros lugares en Marimba y Zapateo Tabasqueño.

### **Festival de la Ciudad de Villahermosa 2015**

- ✓ Del 11 al 20 de junio tuvo lugar el Pre-Festival de la Ciudad de Villahermosa en la Plaza de Armas, donde se presentaron academias de baile, cantantes, grupos musicales de diversos géneros, así como la marimba Lira de la Ciudad de Villahermosa.
- ✓ El Festival de la Ciudad de Villahermosa con el que se celebró en esta ocasión el 451 Aniversario de la ciudad, contó con 29 eventos, teniendo la presencia de 20,000 asistentes aproximadamente en sus diferentes foros.
- ✓ La Marimba Lira de la ciudad de Villahermosa tuvo actuaciones en fechas especiales tanto para el Ayuntamiento como para atender las solicitudes de la sociedad en general.
- ✓ La marimba realizó 34 presentaciones, con un promedio de un evento por semana tanto del Gobierno Municipal como de invitaciones para participar en concursos, feria y otras dependencias, teniendo un total de 8,460 asistentes.

### **Talleres Artísticos Comunitarios**

- ✓ El programa se llevó a cabo en 13 comunidades: Parrilla, Ocuilzapotlán, Gaviotas, La Manga, Rio Viejo, Aniceto, La Ceiba, Jolochero, Buenavista, Estancia, Medellín y Madero, González 3ra. Sección y Lázaro Cárdenas.

Se impartieron 7 disciplinas en tres casas de artes, cinco bibliotecas y cinco escuelas públicas.

## **Red Municipal de Bibliotecas**

- ✓ Se dio como préstamo a domicilio 12,572 libros de consulta a 8,250 usuarios.
- ✓ Se expidieron 486 credenciales
- ✓ Se atendió a 128,733 usuarios en las 26 bibliotecas.
- ✓ Cinco bibliotecarios recibieron un taller de actualización por parte de la biblioteca Estatal.
- ✓ 25 bibliotecarios recibieron dos talleres de computación práctico por parte del ICAT.
- ✓ 15 bibliotecarios recibieron un taller de computación por parte de Punto México conectado.

## **Eventos especiales**

- ✓ El día Internacional del Libro y Derecho del Autor, 23 de abril se llevó a cabo un evento en el parque Juárez con un público asistente de más de 450 personas.
- ✓ Se realizaron 38 actividades de biblioteca móvil para promover la lectura con 1,838 lectores.
- ✓ Presentó 9 cuentos actuados para el fomento a la lectura en espacios abiertos por invitación de diversas instancias con más de 800 asistentes.
- ✓ 690 niños participaron en los concursos de Pensamiento Matemático, 380 en abril y 310 en junio, en bibliotecas fuera de Villahermosa.
- ✓ En el verano se impartieron 29 talleres de Mis vacaciones en la biblioteca en las 26 bibliotecas municipales y 3 casas de artes de 3,100 niños.
- ✓ En las bibliotecas se presentaron 121 películas educativas a 1,388 usuarios.

## **Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**

- ✓ Se presentaron nueve funciones: una para la presentación de la embajadora del Centro la Feria Tabasco 2015, otra para el Festival de la Ciudad, para el COBATAB, y las demás para congresos nacionales internacionales.
- ✓ El taller coreográfico infantil del municipio de Centro se presentó en seis ocasiones, en la Feria Tabasco 2015, Pre-Festival de la Ciudad, su muestra de fin de cursos y para instituciones educativas para el deleite de más de 4,100 personas.
- ✓ Se impartieron 14 talleres de formación artística para 120 niños y jóvenes entre 5 y 16 años de Danza Mexicana, Marimba, Guitarra y coro, Piano, Artes Plásticas y Tamborileros.

### **III. Enlace y Participación de la Juventud**

#### **Actividades comunitarias**

- ✓ Se presentaron 10 películas del programa Cine Móvil: 2 en febrero en Tamulté de las Sabanas y Buenavista: 3 en marzo, en Villahermosa y en Ocuilzapotlán; 4 en abril en Bicentenario, Villas del Cielo, Parrilla y en Villahermosa; una en julio en Pueblo Nuevo de las Raíces con un aproximado de 3,600 asistentes
- ✓ Se organizaron seis festivales musicales: uno en febrero en la UJAT; uno en abril en parque Tomás Garrido; uno en mayo en la Colonia J. M. Pino Suárez, dos en agosto, una en Plaza de Armas y Parque la Paz y una en septiembre en la ciudad Deportiva en Villahermosa con más de 1,200 espectadores.
- ✓ En colaboración con DIF Estatal, se benefició a 4,000 jóvenes con el apoyo de \$70 la hora por servicio comunitario.
- ✓ Con el programa Corazón Urbano, en coordinación con empresas privadas, se logró durante marzo y abril que jóvenes de sus propias comunidades apoyados por personal de DECUR pintaran la fachada de más de 500 viviendas de familias de escasos recursos de Pueblo Nuevo y Fraccionamiento 27 de octubre.

- ✓ Se realizaron tres actividades recreativas para la buena convivencia, dos con el INAH y la tercera con jóvenes de la UJAT.

#### **IV. Deporte**

##### **Iniciación deportiva y fomento de la actividad física**

- ✓ Se impartieron cursos permanentes de iniciación deportiva a 3,572 niños en 19 disciplinas deportivas: taekwondo, karate, tenis, voleibol, futbol, natación, aero-dance, basquetbol, softbol, ajedrez, karate, aerobics reductivo, spinning y pesas, aero-gym, gimnasia artística, gimnasia aeróbica, gimnasia de trampolín, karate-do y danza moderna.

##### **Fomento al deporte y apoyos a los atletas**

- ✓ Se hizo entrega de apoyos con material deportivo: 110 balones de futbol, basquetbol y voleibol, 2 redes de futbol, 2 redes de voleibol, 38 trofeos de futbol, basquetbol y voleibol, 35 conos, 20 pelotas de vinil, 48 pelotas de béisbol, 2 bates de aluminio.

##### **Eventos Deportivos**

- ✓ Se organizaron tres torneos de béisbol beneficiando a 480 deportistas de 24 equipos participantes, de futbol beneficiando a 1,679 deportistas de 84 equipos participantes y de fundamentos técnicos de natación con 160 niños participantes.
- ✓ Se organizó dos carreras atléticas, una infantil y otra juvenil con 306 participantes.
- ✓ A través del Gym Ateneo, se organizaron 15 eventos de dependencias públicas o empresas privadas, 12 competencias nacionales, obteniendo 25 medallas.

## **V. Infraestructura**

### **Seguimiento de obras**

- ✓ Se dio seguimiento al mantenimiento de las 5 bibliotecas: José Narciso Rovirosa de Villa Pueblo nuevo de las Raíces, Lic. Eduardo Alday de Playas del Rosario, Profr. Manuel García Marín en Villa Ocuiltzapotlán, Lic. Mario Jesús Evia en Villa Macultepec y Jaime Torres Bodet en la ranchería Estancia que fueron atendidas por el FONDEN.

### **Mantenimiento a espacios culturales municipales**

- ✓ Se dio mantenimiento y pintura a mobiliario, muros y herrería a 6 bibliotecas.
- ✓ Se realizó la reparación y mantenimiento de las instalaciones hidro-sanitarias y eléctricas a 12 bibliotecas.
- ✓ Aplicación impermeabilizante, pintura a tarima y escalera y pintura azul en el exterior del Centro Cultural Villahermosa.

### **Gestión**

- ✓ Se gestionó recursos del FONDEN para la inversión en la infraestructura municipal de 5 bibliotecas.
- ✓ En coordinación con la SERNAPAM, se logró la donación de 299 plantas de ornato y árboles frutales para promover la participación social en actividades de reforestación y brindar una mejor imagen a los 29 espacios de cultura municipal.
- ✓ Se logró la obtención de 7 cédulas catastrales, quedan en trámite 8.

## **Instituto de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, *IMPLAN 2015***

### **EJE 2. DESARROLLO INTEGRAL PLANIFICADO**

**2.1 Propiciar el desarrollo urbano y rural a mediano plazo que permita reducir los problemas asociados al crecimiento / 2.2 Rediseñar el**



**modelo de ordenamiento territorial a fin de hacerlo más moderno y eficiente.**

La constante expansión de la mancha urbana de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos en los últimos años no ha favorecido el crecimiento regulado, por el contrario. Como consecuencia natural, la carencia de servicios básicos ha ido en aumento.

La realidad imperante que motivó la elaboración del anterior Atlas de Riesgos municipal cambió sustancialmente a raíz de los distintos eventos ocurridos desde entonces a la fecha: reubicación de centros poblacionales, construcción de bordos de contención, etc.

Por lo anterior, dentro del **Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015**, denominado **Desarrollo Integral Planificado**, nos propusimos instrumentar políticas de planeación y gestión a nivel metropolitano, que busquen promover el desarrollo compacto, así como reducir los riesgos a que pueda estar expuesta la población en general.

Una de las estrategias utilizadas para lograr lo anterior, ha sido la de modernizar y mantener actualizada la normatividad vigente que rige el desarrollo urbano en el municipio de Centro.

Al respecto, se desarrollaron los trámites necesarios para concretar, a través de Programas y Fondos Federales en apoyo a los municipios, la realización de los **Programas Parciales de Desarrollo Urbano de los Distritos XI, "Reserva Sur"; XII, "Zona Conurbada" y XIII, "Loma de Caballo"**, con el propósito de impulsar de manera regulada el desarrollo urbano-rural en estas zonas e implementar estrategias que logren mitigar las problemáticas presentes en materia social, ecológica y económica. Al respecto, cabe resaltar que la parte que correspondía al Ayuntamiento ha sido aportada a través del IMPLAN y ahora dichos documentos se encuentran en la SOTOP para avanzar en su terminación.

En sesiones de trabajo con los Colegios de Profesionistas en el Estado y las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, se revisó y actualizó el



**Reglamento de Construcciones para el Municipio de Centro, Tabasco**, documento que ha sido publicado ya en el Periódico Oficial.

La observancia de este documento normativo es de gran relevancia debido a que las gestiones ante este Ayuntamiento sobre normas arquitectónicas y de seguridad que deben de cumplir los proyectos ejecutivos, comprometen a una revisión periódica para ajustarse a los procesos de desarrollo y transformación que se generan en el territorio municipal.

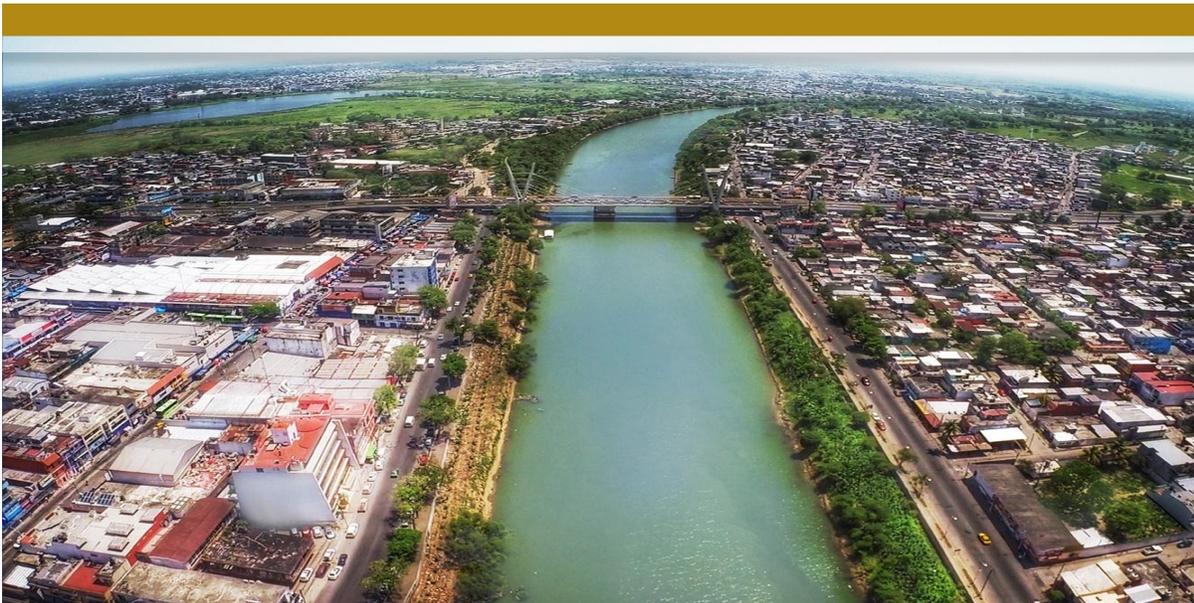
El Cabido de Centro aprobó realizar las actualizaciones del **Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco**, así como del **Atlas de Riesgos para el Municipio de Centro, Tabasco**. Dichos documentos tendrán la función de coadyuvar en la formulación, modificación y ampliación de los proyectos de desarrollo, así como promover, en colaboración con instituciones de enseñanzas superiores y similares en la Planeación del Desarrollo Municipal, los planteamientos y alternativas del desarrollo en el ámbito de la planeación territorial y urbano municipal.

Durante la Décima Quinta y la Décima Sexta Sesiones del Consejo Consultivo y la Cuarta Sesión del Comité Municipal de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del IMPLAN se anunció la terminación de dichos trabajos y fueron aprobados por el pleno de dichos órganos colegiados.

Con la actualización del **Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos**, se deberán observar en lo futuro mejores procesos de planeación evitando el detrimento de la imagen urbana, los asentamientos en zonas de mediano y alto riesgo, así como la dispersión de los servicios y la infraestructura. El surgimiento de asentamientos humanos regularizados y apegados a la normativa hará más propicio contar con servicios públicos de calidad y con una cobertura suficiente.

**Programa de Desarrollo Urbano  
del Centro de Población de la  
Ciudad de Villahermosa y sus  
Centros Metropolitanos del Municipio de  
Centro, Tabasco.**

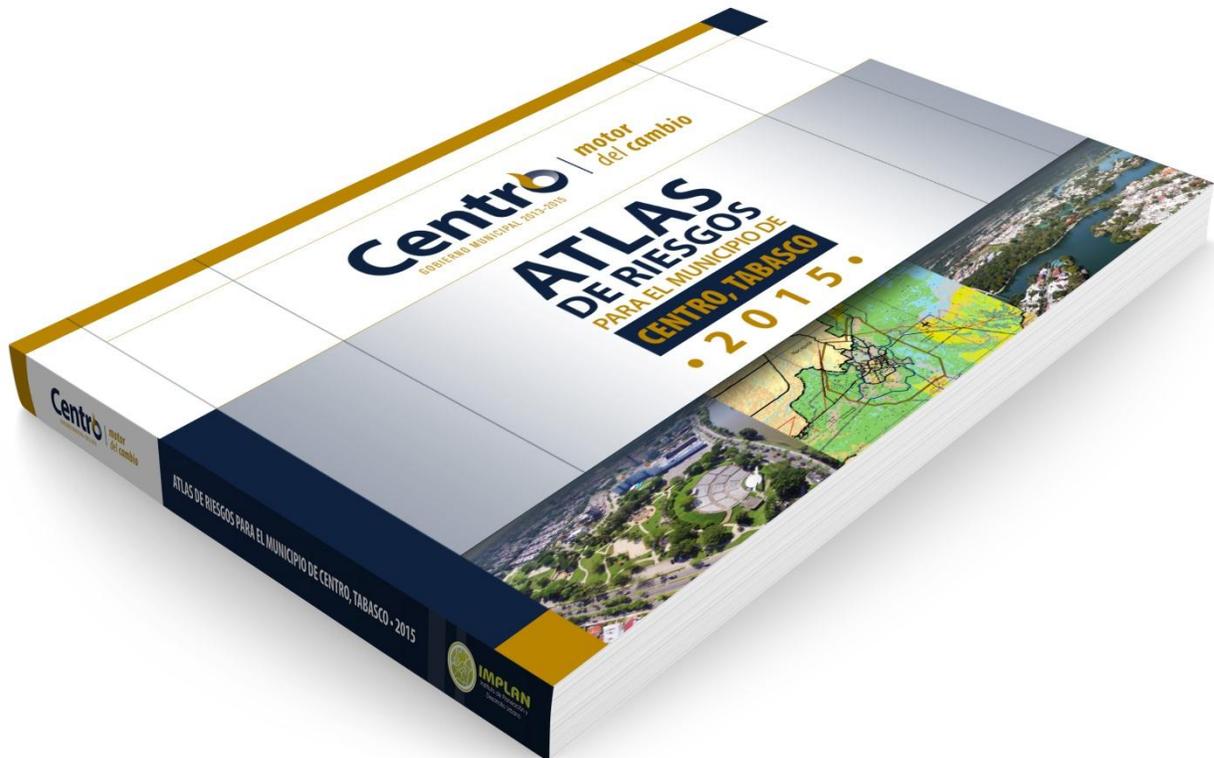
• 2015 / 2030 •



Por lo que respecta al **Atlas de Riesgos**, se actualizó tomando en consideración las normas y ordenamientos enunciados en la **Ley General de Cambio Climático**, los alcances y efectos que dicho fenómeno pueda tener en el territorio municipal. Ello le permitirá constituirse en una herramienta de



trabajo e investigación de gran relevancia para la planeación estratégica de proyectos de desarrollo urbano que impacten en el municipio.



Para la integración de los citados documentos, se trabajó a través de grupos interdisciplinarios de profesionistas de diversas ramas, enviados por los Colegios de Profesionistas locales, las Instituciones de Educación Superior, las Cámaras de Empresariales y los tres niveles de gobierno, para revisar y desarrollar análisis FODA, formulados a través de una sucesión de criterios sistematizados. Lo anterior permitió desarrollar una visión municipal de territorialidad, dividida en áreas homogéneas interconectadas entre sí, apuntando a un proceso integral de desarrollo equilibrado.

Para cumplir con lo estipulado en la **Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco**, durante los meses de febrero y marzo del presente año se llevaron a cabo en las oficinas del IMPLAN 5 mesas



de participación social y vecinal denominadas **Consulta Ciudadana** contando con la asistencia de diferentes actores profesionales antes mencionados y en las que se obtuvieron resultados satisfactorios en favor de ambos documentos.

Así mismo, se llevaron a cabo las **Audiencias o Consultas Públicas Ciudadanas y Vecinales** con la participación de los Colegios de Profesionistas, las Instituciones de Educación Superior, las Cámaras de Empresariales Ciudadanos y Vecinos Organizados así como los tres niveles de gobierno, para recabar las propuestas, posiciones, oposiciones y comentarios a las actualizaciones.

Gracias a estos trabajos se contará con instrumentos normativos que establecerán la líneas estratégicas para armonizar el desarrollo urbano en el territorio municipal, dando al mismo tiempo respuesta a las problemáticas en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano regulado, seguridad ciudadana, sistematización vial y de medio ambiente con respecto al cambio climático.

Es importante hacer notar que se han dejado sentadas las bases de un ordenamiento sustentable que sirva como plataforma de nuevos proyectos de desarrollo de relevancia y que posicionen a nuestro municipio como punta de lanza en lo que respecta a planificación del territorio, acorde a nuestra realidad y a las nuevas tendencias tanto en el plano nacional como internacional.

De manera adicional, se realizó el estudio y análisis de los siguientes ordenamientos legales:

- Reglamento de construcciones del municipio de Centro.
- Reglamento de Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa.

A su vez, el gobierno municipal sirvió como facilitador con los otros órdenes de gobierno para las gestiones llevadas a cabo para desarrollar el Proyecto de Urbanismo Social e Infraestructura, Rescate, Revitalización y Apropiación de



Espacios para la Vida Comunitaria, a desarrollarse en las colonias Centro, Gaviotas Norte y La Manga I, el cual busca prevenir la violencia y los actos delictivos.

A este respecto, la participación del Ayuntamiento giró en torno a 8 proyectos ejecutivos:

- Recuperación y mejoramiento del Parque La Mano, en la Plaza Gaviotas.
- Rehabilitación de áreas comunes y de tránsito comunitario.
- Instalación de gimnasio comunitario al aire libre.
- Mejoramiento de canchas de basquetbol-futbol, infraestructura y equipamiento o sustitución.
- Centro de Prevención Social y Mediación Comunitaria.

## **Cambio de uso de suelo**

Durante el año 2015 y en corresponsabilidad con la política de planeación y gestión a nivel metropolitano, se generaron 3 reuniones de trabajo del **Grupo de Trabajo de Apoyo del Consejo Consultivo**, conformado por: el IMPLAN, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Contraloría Municipal, la Coordinación de Modernización e Innovación, Sistema de Agua y Saneamiento, la Unidad de Protección Civil del Municipio, la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Coordinación General de Servicios Municipales; mismos que fueron los encargados de dictaminar la viabilidad para autorizar las solicitudes de *Factibilidad de Cambio de Uso de Suelo* que solicitan los particulares al normalizar sus predios o para la ejecución de nuevas obras de construcción.

A partir del día 2 de enero del presente año el **Grupo de Trabajo de Apoyo** recibió a través de la Ventanilla Única de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, un total de 15 expedientes para su análisis de los cuales 12 fueron dictaminados como Positivos para el cambio de uso de suelo, 3 resultaron denegados por no cumplir con los requisitos mínimos solicitados.

## **2.3 Impulsar un Programa de Ordenamiento Vial**

Dentro de las obras realizadas en el presente ejercicio 2015 sobresale la **ampliación y adecuación de la Av. Quintin Arauz.**

## **2.4 Ordenar la vida cotidiana y la convivencia social en apego a lo que marcan el Bando de Policía y Gobierno y los Reglamentos Municipales.**

Dentro del programa de recuperación y dignificación de vialidades y espacios públicos de la ciudad de Villahermosa, se ha trabajado en el reordenamiento y regularización del comercio informal en la vía pública, en comerciantes con permisos vencidos o actuales, en calles y avenidas de la ciudad, así como en Villas y poblados.

Estos trabajos, que en su mayoría se han realizado en coordinación con líderes de uniones y delegados municipales, han dado como resultado el incremento en la captación de ingresos por concepto de aprovechamiento en la vía pública, en comparación a otras administraciones municipales y actualmente se cuenta con un padrón de comerciantes informales más confiable y veraz.

Con las visitas de inspección realizadas a comercios establecidos, se ha logrado concientizar al respecto del horario de funcionamiento, el cumplimiento de los lineamientos de protección civil, las medidas necesarias de higiene e impedir la entrada de menores de edad a establecimientos con giro de discotecas, bares y cantinas.

Con el trabajo coordinado con la Dirección General de Fiscalización de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, se han impuesto medidas correctivas que van desde la amonestación hasta la clausura de aquellos comercios que no cumplan con las disposiciones legales correspondientes.



## **PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE 2015**

La Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

### **EJE 8 Un Municipio Verde**

Uno de los imperativos que enfrenta Villahermosa, cabecera del municipio de Centro y capital de Tabasco, es el de convertirse en una **Ciudad Resiliente**.

Para lograr este objetivo, cumple un papel importante el **Círculo Virtuoso del Agua** en el que como autoridad municipal hemos estado participando, que incluye:

- El impulso a la acuacultura en favor de familias de bajos ingresos que habitan en las márgenes de cuerpos lagunares, con la siembra de 5 millones de crías de alevines de mojarra tilapia este año, más los 6 millones sembrados en 2013 y 2014. Así, se fortalece el consumo, al tiempo que se generan excedentes que mejoran el ingreso familiar.
- Rehabilitación de sistemas de captación, plantas potabilizadoras y redes de distribución, para llevar más y mejor agua a más de 700 mil habitantes –si se toma en cuenta la zona conurbada-.
- Limpieza y desazolve de lagunas, canales y drenes, extrayendo un millón 241 mil toneladas de residuos y desechos en 17 cuerpos de agua.
- Construcción de estaciones aéreas de bombeo de agua de lluvia, para contrarrestar el efecto de los bordos y bardas que protegen a Villahermosa, villas, poblados y comunidades del desbordamiento de los ríos, pero impiden el correcto desalojo del agua del interior de las localidades.

La Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable (DPADS), con base en el Artículo 94 Ter y acorde al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2013-2015, en materia de a) prevención y preservación del ambiente, b) Preservación ecológica, c) de prevención y control de la contaminación del suelo, agua y atmósfera, y d) en materia de denuncia ciudadana, ha tenido a bien atender 378 asuntos en total, en 173 localidades entre colonias, Villas y



Poblados pertenecientes al Municipio de Centro, para el periodo de Enero a Agosto del 2015.

Del total de trámites atendidos, aproximadamente el 54% corresponde a dictámenes para poda, derribo o trasplante de árboles, un 23% corresponde a trámites en materia de prevención y control de la contaminación (Autorizaciones de Perifoneo, Evaluación en materia de Impacto Ambiental y Emisión de Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y a su Entorno Ecológico), un 20% a denuncias ciudadanas y en menos de un 5% a solicitudes para impartir y realizar eventos entre Pláticas-Taller, Foros, etc., en diferentes sedes.

Enmarcado en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable incide en el Eje 8, cuyo objetivo es desacelerar el deterioro ambiental que sufre el municipio, mediante la preservación y multiplicación del capital ecológico.

De acuerdo con el Eje 8 del PMD 2013-2015, son cuatro las estrategias para lograr el objetivo: **1 Fomentar la conciencia ecológica, así como la cultura de la prevención y preservación del medio ambiente, 2 Rescatar las áreas verdes y lograr la preservación ecológica municipal, 3 Impulsar la incorporación de técnicas e industria limpias y 4 Fortalecer el cumplimiento de la normatividad en materia del medio ambiente.**

Uno de los imperativos que enfrenta Villahermosa, es el de convertirse en **una ciudad resiliente.**

### **8.1 Fomentar la conciencia ecológica, así como la cultura de la prevención y preservación del medio ambiente.**

La DPADS ha impartido y realizado 8 eventos, en diferentes sedes y fechas conmemorativas a efemérides ambientales. Los objetivos han sido el cuidado, respeto, preservación del ambiente y manejo de los residuos sólidos urbanos, así como prácticas y temas de reflexión que propicien un cambio de paradigmas.

De acuerdo a la fracción XX del Artículo 94 Ter; de la Ley Orgánica de los Municipios, corresponde a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, los asuntos que tienen que ver con la importancia de la educación ambiental: ***Formular, ejecutar y evaluar el programa municipal de educación ambiental.***

Diariamente se reciben denuncias ciudadanas de impacto ambiental de las diferentes localidades del municipio de Centro. Una de las formas de abordar esta problemática, ha sido a través de la educación ambiental a la población, sobre los beneficios que ofrecen los recursos naturales (flora, fauna, suelo, agua, aire), en el entorno y los efectos nocivos por el manejo inadecuado de los residuos. Para lograrlo se han venido realizando diferentes actividades que tienen que ver con la ejecución de: Cursos, talleres y foros, dirigidos al público en general para concientizar y fomentar una nueva cultura ambiental con apego a las disposiciones normativas y procedimiento en cuanto al cuidado del medio ambiente, en los que se abordan las acciones con los temas siguientes (***Ver Anexo Actividades dentro de la Programa de Educación Ambiental***):

- Pláticas-talleres, sobre del manejo adecuado de residuos sólidos urbanos (RSU)
- Cursos-talleres educativos sobre la conmemoración de efemérides de temas ambientales.
- Elaboración de materiales de educación ambiental.

Otras de las dinámicas empleadas han sido la Proyección de Cine-debates, espacios de reflexión, logrando con ésto que los asistentes de todas las edades se involucren, participen y practiquen entorno a:

- ***Respecto al ambiente.*** Las dinámicas se enfocan a la concientización de los servicios ambientales de los elementos naturales y su contribución al confort urbano y municipal, como:
  - ***Confort térmico*** el que brindan los árboles y áreas ajardinadas al disminuir la sensación térmica al captar la radiación solar, abatiendo la temperatura hasta 3 grados Centígrados.
  - ***Disminución del escurrimiento superficial.*** Las áreas verdes ajardinadas favorecen la filtración de agua de lluvia y disminuyen los escurrimientos hacia calles, avenidas y la red de drenaje

municipal, que finalmente capta las aguas pluviales en muchos casos.

- **Manejo de residuos sólidos.** El manejo de residuos incluye los generados en las casas habitación y por las áreas verdes ajardinadas y su mantenimiento como hojarasca. Mediante la colecta de estos residuos y su manejo en contenedores o espacios destinado para este fin hasta su entrega al servicio municipal de limpia, se evita que estos residuos sean arrastrados con el agua que escurre y ocasionen azolvamiento del sistema de drenaje y alcantarillado municipal.
- **Refugio de aves y otras especies animales.** Además de los servicios ambientales anteriores, las áreas verdes arboladas y ajardinadas, son lugares de refugio y anidación de diversas especies animales silvestres que habitan en áreas urbanas. (*Este aspecto se refuerza con actividades de reforestación y rescate de áreas ajardinadas y talleres de separación y clasificación de residuos sólidos urbanos y de composteo*).
- **Cuidado del agua.** Se aborda el tema del agua desde varias vertientes: la historia, el estado, distribución, la cultura, su uso y las alternativas de su manejo y aprovechamiento.

En cada uno de los eventos organizados y realizados por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, se han entregado una serie de materiales didácticos a las Escuelas de Educación Básica, Media y Superior y el público en general, sobre temas ambientales.

Se han escrito diversos materiales didácticos de educación ambiental, manuales, cuadernillos, folletos sobre una temática específica o centrados en un espacio o ubicación concreta. Específicamente se han elaborado:

### **MATERIALES DIDÁCTICOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

<b>CANTIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>CONTENIDO</b>
1	Cartel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><i>El Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU)</i></b></li> </ul>

9	Folletos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><i>El Manejo de los RSU</i></b></li> <li>• <b><i>El Cambio Climático</i></b></li> <li>• <b><i>La Composta</i></b></li> <li>• <b><i>La Lombricomposta</i></b></li> <li>• <b><i>El agua</i></b></li> <li>• <b><i>El Medio Ambiente</i></b></li> <li>• <b><i>La importancia del árbol</i></b></li> <li>• <b><i>La reforestación</i></b></li> <li>• <b><i>La tierra</i></b></li> </ul>
3	Rompecabezas temáticos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><i>El agua</i></b></li> <li>• <b><i>El manejo de los RSU</i></b></li> <li>• <b><i>Los árboles</i></b></li> </ul>
1	Memorama	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><i>El árbol</i></b></li> </ul>
9	Manuales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><i>El Manejo de los RSU</i></b></li> <li>• <b><i>El Cambio Climático</i></b></li> <li>• <b><i>La Composta</i></b></li> <li>• <b><i>La Lombricomposta</i></b></li> <li>• <b><i>El agua</i></b></li> <li>• <b><i>El Medio Ambiente</i></b></li> <li>• <b><i>La importancia del árbol</i></b></li> <li>• <b><i>La reforestación</i></b></li> <li>• <b><i>La tierra</i></b></li> </ul>

Los objetivos de la DPADS con estos materiales didácticos son: mostrar, aplicar y promover en los diferentes sectores de la población del municipio de Centro el cuidado del ambiente y del entorno cultural siempre desde una visión positiva de armonía para conocerlo y respetarlo, por medio de actividades lúdicas y participativas donde el niño o niña, joven y adulto, son los principales protagonistas y corresponsables de hacer algo por un ambiente sano y sustentable.

Se han dedicado un total de 11 talleres, con una población atendida de 796 personas, niños en su totalidad, además de una Campaña de reciclaje de árboles de pino de navidad, con 1,430 árboles captados y composteados en el área de Manejo Integral de Residuos (MIRO) de la DACBiól, a cargo del Profesor Miguel Ángel Pérez Méndez, una campaña de Acopio de llantas en coordinación con el Gobierno del Estado (SERNAPAM), captando un total de 19,590 kg, ***un Reciclatón de papel y cartón en coordinación con el***

***gobierno del Estado (SERNAPAM) captando un total 850 kg, material proveniente esencialmente del Palacio municipal.***

## **8.2 Rescatar las áreas verdes y lograr la preservación ecológica municipal.**

Como medida de preservación ecológica, los árboles que se encuentran en áreas públicas requieren de un dictamen para su derribo, poda o trasplante, según la necesidad del árbol. La medida en caso de derribo del organismo, va acompañada de la reposición del mismo, en lugares en donde se garantice su permanencia. En este sentido, la DPADS ha atendido 36 solicitudes para este fin. Como resultado de estas autorizaciones, se han repuesto (plantado) un total de 205 árboles.

En coordinación con la SERNAPAM, la DECUR municipal logró la donación de 299 plantas de ornato y árboles frutales para promover la participación social en actividades de reforestación y brindar una mejor imagen a los 29 espacios de cultura municipal.

## **8.3 Impulsar la incorporación de técnicas e industria limpias.**

Existen dos momentos para evaluar el desempeño ambiental de un proyecto, sea ésta una actividad empresarial, comercial, de servicios, desarrollo vivendístico, incluso de los programas de obra municipal. Estos momentos son:

- De manera preventiva, es decir en la *etapa de proyecto* y
- En la *etapa de operación* o funcionamiento.

Los mecanismos de evaluación de este desempeño son:

- Para la *etapa de proyecto*: mediante la ***evaluación en materia de impacto ambiental***, a través de los resolutivos a estudios en las modalidades de *Manifiesto de Impacto ambiental*, *Informe preventivo* y *Evaluación de daños ambientales*.
- Para la *etapa de operación*: a través del otorgamiento de la *Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y a su Entorno Ecológico*.

Se han atendido en el periodo de Enero a Octubre, un total de 57 trámites, de los cuales 43 corresponden a proyectos nuevos (evaluación en materia de impacto ambiental) y 10 proyectos en etapa de operación.

Dentro de las recomendaciones y condicionantes dictadas en las autorizaciones emitidas a través de los resolutivos en materia de impacto ambiental, destacan la obligatoriedad al cumplimiento normativo en materia de:

- *Descarga de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado municipal.* Con base en la fracción XII del artículo 94 Ter de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y en apego a la NOM-002-SEMARNAT-1996, se requieren a los proyectos nuevos que cuenten con dispositivos que permitan cumplir con la calidad de agua para descargar a la red de drenaje municipal. Esto es importante, pues con base a la norma, se protege la infraestructura del sistema de alcantarillado municipal, su funcionamiento, y se evitan problemas en la conducción.
- *Descarga de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.* La vigilancia y cumplimiento normativo de las descargas de agua a bienes nacionales, son atribuciones de la Federación, sin embargo, los efectos de un manejo inadecuado de agua residual incluida su disposición, repercuten en la salud del ambiente y potencialmente en los habitantes del lugar. Para el cumplimiento de la descarga de aguas a bienes nacionales, a los propietarios de actividades empresariales, comerciales y/o de servicios en el municipio de Centro, en este supuesto, se les solicitan la presentación del cumplimiento de acuerdo con la Ley.
- *Manejo de residuos sólidos.* Con base en las fracciones VI y VIII del artículo 94 Ter de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y de acuerdo con los artículos 166, 182 y 183 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, artículo 19 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, se les establece la condición de contar con un almacén temporal de residuos sólidos como parte de sus instalaciones, realizar la clasificación y separación de residuos, con la base de revalorizarlos y minimizarlos, así como encargarse de su manejo y disposición, a través de un Plan de Manejo.

- *Usos de suelo y Cumplimiento de la ocupación del suelo (COS).* Con base en la fracción XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en relación al control y la vigilancia del uso y cambio del uso del suelo, la DPADS vigila el cumplimiento del suelo acorde al Programa de Desarrollo y Planes parciales, así como de los reglamentos municipales vigentes. Además, para la superficie de suelo no ocupado, se requiere que esta sea ajardinada.

### ***En Materia de Mitigación de Cambio Climático.***

Resulta relevante e importante señalar, que el tema de ***Uso de Suelo*** es fundamental dentro de las políticas en materia ambiental, pues es el recurso sobre el cual se desplantan y edifican las obras. Y su adecuado uso, contemplado en los diferentes instrumentos normativos (Programa de Desarrollo Urbano, Programas parciales y Reglamento de Zonificación), contribuye a una mejor calidad de vida de los ciudadanos de Centro.

En este sentido, existe una superficie que no debe edificarse, y que se señala en los instrumentos normativos (Programa de Desarrollo Urbano, Programas parciales y Reglamento de Zonificación) y que corresponde a una fracción del terreno definida por el Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS).

En las zonas urbanas, el cumplimiento del COS representa una medida normativa de mitigación al cambio climático global, a la vez que contribuye a una mejor calidad de vida de los Ciudadanos de Centro, pues al no construirse y dedicarse a área verde, proporcionan servicios ambientales, participando en:

- a. Disminución del escurrimiento superficial por infiltración del agua de lluvia
- b. Permitir la infiltración de aguas hacia acuíferos
- c. Captación de radiación solar y disminución del calentamiento de la superficie del terreno y del lugar
- d. Fijación de carbono
- e. Evita emisión de radiación solar de onda larga
- f. Regulación térmica del lugar
- g. Producción de oxígeno

- h. Limpieza del aire
- i. Refugio de fauna
- j. Confort térmico
- k. Ahorro energético por acondicionamiento de ambiente (uso de aire acondicionado)

En cuanto a **Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y a su Entorno Ecológico**, se han atendido establecimientos con actividades de restaurant bar, tiendas de autoservicio, establecimientos dedicados a la venta y servicio de maquinaria para la construcción, entre otros.

Esta etapa es importante, ya que permite verificar que el manejo de residuos sólidos, las emisiones a la atmósfera (ruido) y las descarga de aguas residuales, se hagan dentro de los parámetros que establecen las normas y lineamientos, y de esta manera ayuda a mitigar los efectos sobre el ambiente derivado de las actividades empresariales, comerciales y/ o de servicios en el municipio de Centro.

Los problemas detectados en la etapa de operación, son la falta de clasificación y separación de residuos sólidos, ausencia de conductos y equipos de tratamiento antes de la descarga al sistema receptor y evidencia del cumplimiento de la calidad en la descarga a los sistemas de alcantarillado municipal.

En el sector restaurantero, el manejo y disposición de grasas y aceites resulta importante, pues el vertimiento a la red de drenaje municipal ocasiona obstrucción de la misma y problemas de desalojo de aguas de tomas vecinas, originando que las aguas residuales salgan a la superficie de las calles.

Se trabaja para que la industria restaurantera en el municipio, realice la separación de grasas y aceites y junto con el manejo de residuos sólidos y el control de emisiones a la atmósfera, obtengan su Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y a su Entorno Ecológico, la cual es requisito para su apertura y funcionamiento de acuerdo con el artículo 102 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro.



Para las emisiones de ruido (difusión sonora), se han autorizado 12 solicitudes. Las autorizaciones están basadas en el cumplimiento de la normatividad.

#### **8.4 Fortalecer el cumplimiento de la normatividad en materia del medio ambiente.**

Durante el presente año se han recibido 74 denuncias. Las quejas han sido por emisión de Humos y Olores, por Quemados, por Emisión de Ruido, por manejo inadecuado de Residuos Sólidos, Afectación a Áreas Verdes y Podas o Talas no Autorizadas, por Descargas de Aguas Residuales, por Construcción y Rellenos.

El problema de Ruido continúa siendo el principal problema, ocupando cerca del 50% de los problemas denunciados.

En materia de ruido ambiental, se han realizado inspecciones, levantado actas y en los casos procedentes, se han aplicado multas por incumplimiento normativo. Dentro de los giros comerciales identificados como generadores de ruido se encuentran farmacias, casas de empeño, abarroteras.

En lo que va del presente año en materia de impacto ambiental y desarrollo sustentable, se han realizado inspecciones, resultando en una cantidad de 5 sanciones por no contar con autorización en materia de impacto ambiental, por un monto total de **136,560 pesos**. (*Ver Anexo Tabla de sanciones derivadas de órdenes de inspección*).

#### ***PROTECCIÓN CIVIL, PRIMERO Y SUGUNDO TRIMESTRE ENERO-AGOSTO 2015***

#### **3.2 Garantizar una adecuada gestión integral de riesgos que reduzca la vulnerabilidad ante los efectos de los fenómenos naturales y antropogénicos**

En el municipio de Centro, la Protección Civil se ha convertido en un valioso instrumento para lograr la prevención de riesgos y salvaguardar la vida e



integridad física de los habitantes. En este sentido, se impulsan estrategias integrales para facultar a la población y a los servidores públicos en medidas de autoprotección y de adaptación para convivir con los riesgos.

Se ha ido consolidando un sistema municipal de Protección Civil incluyente, ágil y moderno, que garantiza una adecuada coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal para aplicar eficaz y eficientemente los protocolos de actuación antes, durante y después de cualquier situación de emergencia. La suma de voluntades y la capacidad de generar respuestas colaborativas es fundamental para prevenir posibles escenarios de desastres y atenuar sus consecuencias.

Una muestra de los trabajos realizados para construir bases sólidas que fortalezcan la cultura de la prevención en la sociedad, es la integración del Programa Municipal de Protección Civil de Centro 2013-2015. Se trata de un mecanismo que establece directrices para la operación del Sistema Municipal de Protección Civil y es, además, el marco idóneo para promover la gestión integral de riesgos, reducir la vulnerabilidad de la población y crear las condiciones para lograr un desarrollo ordenado y sustentable.

Una característica del programa es la flexibilidad que permite su actualización constante, de tal modo que responda de manera oportuna a los cambios de escenarios que ocasiona el comportamiento de los riesgos existentes en el municipio.

Al igual que el año pasado, en 2015 se replicó la buena práctica de instalar bombas de achique para desalojar agua pluvial y diluir los encharcamientos en zonas bajas y vulnerables durante la temporada de lluvias.

Para salvaguardar la integridad, salud y seguridad de la población ante diversos riesgos e incidentes, se llevaron a cabo más de **290 operativos** de fumigaciones en escuelas y espacios públicos, desmorre de árboles, eliminación de panales de abejas, combate de incendios y recorridos de monitoreo y vigilancia.



Se contribuyó a fortalecer la cultura de la prevención con la práctica de 28 simulacros de incendios y sismos, además del desarrollo de 8 cursos y conferencias en materia de protección civil.

A las acciones anteriores se añaden 442 inspecciones a establecimientos comerciales, estancias infantiles y eventos, así como la expedición de 369 constancias y 94 dictámenes de riesgo conforme a lo estipulado en la normatividad.

## **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, 2015**

### **3.4 FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL TRATO DIGNO PARA TODA LA POBLACIÓN SIN DISTINCIÓN ALGUNA**

#### **Mujeres**

Para el Gobierno Municipal de Centro, promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es fundamental. Por ello, en lo que va del presente año (enero-septiembre) se han promovido políticas públicas que fomentan la inclusión de las mujeres y generen las condiciones propicias para su desarrollo.

Los **62 Comités Microregionales de Atención a las Mujeres** con que se cuenta en igual número de localidades en el Municipio, funcionan como una red de difusión, orientación y enlace entre la instancia municipal y la población en sus localidades.

Se trabaja de manera coordinada con el **Consejo Consultivo** y el **Subcomité Sectorial de equidad y género**, a través de sesiones ordinarias periódicas, como órganos de consulta, asesoría, opinión, planeación, seguimiento y evaluación de los programas, acciones y proyectos de la instancia municipal, reuniones que han permitido la organización de eventos conmemorativos, trabajando de manera coordinada con las distintas instancias que integran los órganos colegiados.

Se firmó un Convenio de Colaboración con la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales AIESEC México, como



parte del "Programa Ciudadano Global: Empoderamiento de las Mujeres", el cual permite intercambiar experiencias; acciones académicas, así como tareas de investigación y difusión, entre becarias de distintas partes del mundo que realizan trabajo social en la instancia municipal de la Mujer.

En lo que se refiera a **Estudios de Género para el mejoramiento de las políticas públicas municipales**, se cuenta con el "**Observatorio de la Mujer 2013-2015**", un compendio estadístico de información sobre la condición de la Mujer de Centro.

Con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se concluyó el Diagnóstico "**Vocación Productiva y Estrategias de Desarrollo para la Atención de la Violencia Económica de las Mujeres de la Zona la Isla y localidades Rurales del Municipio de Centro**". Una perspectiva sobre el impacto que la violencia económica tiene en las féminas y propuestas de desarrollo económico con base a la vocación productiva del municipio para este sector de la población.

Gracias al trabajo coordinado con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), se logró el financiamiento de dos cocinas económicas para dos grupos de cinco mujeres, ubicadas en la Ranchería Buena Vista 2ª Sección y en la Colonia Tamulté.

En apoyo de la economía de mujeres, se construyeron 2 jagüeyes en las Rancherías Corozal y Miraflores 3ª sección, en los que se sembraron 1, 500 alevines a cada uno, para la reproducción de peces y su posterior comercialización.

Con objeto de ayudar a la **Promoción Empresarial de las Mujeres**, se ha brindado orientación a 150 mujeres, con respecto a la elaboración de proyectos productivos, a fin de que puedan concursar en las convocatorias abiertas por parte de instancias fondeadoras.

Con objeto de fomentar el cuidado y mejoramiento de la salud de las mujeres, así como promover el acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, se han brindado **1, 390 sesiones psicológicas** a **556** personas,



por problemas de violencia familiar, conflictos de pareja y desintegración familiar.

Asimismo, a través del Taller “Divorcios responsables, padres ejemplares”, se benefició a 104 personas, que realizaron trámite de divorcio voluntario, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de fomentar el vínculo afectivo con los hijos, una vez obtenido la disolución del matrimonio.

Se han atendido **845** casos jurídicos, por divorcios voluntarios, divorcios necesarios, pensión alimenticia, orientación y asesorías legales, guardias y custodia, violencia familiar.

Por tercer año consecutivo, el pasado 8 de marzo se conmemoró con gran éxito y con una impresionante respuesta por parte de las féminas de todo el Municipio, el **Día Internacional de la Mujer**, con la conferencia magistral “**La Mujer Contemporánea**”, a cargo de la Profesora Martha Lilia López Aguilera de Núñez, Presidenta del Patronato DIF Tabasco.

En el marco de este festejo, se reconoció como mujeres destacadas en sus respectivas actividades a Ana Griselda Magallanes, primera Mujer barrendera en el Ayuntamiento de Centro; Elvira Elena García Padilla, de oficio instaladora de cristales; Luisa Reyes, de oficio Zapatera; María del Carmen Martínez López, de oficio tapicera; y a Alessia Darinka Cáceres Garza, campeona ciclista.

## **Población Indígena**

Importante de destacar es la Conmemoración por segundo año consecutivo del “**Día Internacional de la Mujer Indígena**”, que fue el marco para la entrega de reconocimientos a mujeres indígenas destacadas, como son: Patricia Soberano Jesús, por tu trabajo en pintura textil; Carmen García Hernández por su destacada trayectoria como alfarera y a Dora María Hernández Salvador, por su labor como enfermera y partera de la región. Esta importante conmemoración fue realizada en el Parque Central de la Villa Tamulté de las Sabanas, donde además de la muestra cultural, gastronómica y artesanal, se brindaron diversos servicios gracias a la participación de diversas dependencias municipales, estatales y federales, así como de la



sociedad civil, en beneficio de **4 mil 370 personas** de las diversas localidades que conforman la zona indígena de Centro.

## ***DIRECCIÓN DE DESARROLLO***

### ***PRIMERO, SEGUNDO TRIMESTRE, 2015***

#### **EJE 6. DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**

En momentos como los actuales, en que los ingresos petroleros son afectados por los vaivenes del mercado, es importante volver la vista al sector primario de la economía, particularmente al agro, para lograr no solo la autosuficiencia, sino alcanzar también la competitividad.

Por ello, el Gobierno Municipal de Centro invierte recursos e impulsa acciones a favor de los productores que, con su esfuerzo, hacen que el campo sea generador de bienestar social.

Con esa convicción en el **Eje 6** del **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015**, asumimos el compromiso de reactivar al sector primario de la economía: la agricultura, la ganadería, la piscicultura y el cultivo de especies forestales, entre otras actividades.

No debemos perder de vista que el éxito de los productores de campo tiene un impacto benéfico para las familias que dependen de las actividades productivas, extendiéndose al abasto suficiente de todos los hogares y generando una espiral positiva en la economía local.

#### **6.1 Dar impulso a la modernización agropecuaria**

##### **Ventanilla Única**

Por tercer año consecutivo, las instalaciones del Ayuntamiento de Centro albergaron la **ventanilla única del Programa de Concurrencia**, en su edición 2015, a través de la cual técnicos de los gobiernos federal, estatal y municipal brindaron orientación a los agricultores, ganaderos y productores acuícolas, para facilitar la recepción y trámite de solicitudes de los programas concurrentes de la SAGARPA y SEDAFOP.



A través de ella, se brindó atención para los trámites de los programas pecuarios como el apícola, bovino carne, doble propósito y leche, porcino y ovino; agrícolas para la siembra de hortalizas, maíz y plátano y para el pago de los proyectos ejecutivo, estratégico y productivo.

El corte de listón en nuestro municipio marca también el arranque del proceso de instalación en los restantes 16 municipios de Tabasco. De modo que Centro fue punto de arranque para el desarrollo de este importante proyecto.

## Mecanización

Gracias a los tractores adquiridos a finales de 2014 por esta administración, este año se tuvo un **incremento de más del 400%** en el número de hectáreas labor que anualmente se podían atender.

De esta manera, a través del **Programa de Mecanización Agrícola**, se han mecanizado –con acciones de chapeo, barbecho y rastreo- un total **2 mil 574 hectáreas** labor en 75 localidades, beneficiando a 470 productores.

## Apoyo a Productores

Se impulsó el **Programa de Apoyo a Productores Agrícolas y Pecuarios**, beneficiando a productores a través de diversas acciones.

### a) Agricultura

Por lo que respecta a la **agricultura**, se otorgaron **3 mil 521 apoyos** de fertilizantes e insumos para la producción de chile y maíz a **1, 624 productores** de **137 localidades**.

#### Apoyo a productores Agrícolas

SUBPROGRAMA	APOYOS ENTREGADOS		LOCALIDADES BENEFICIADAS	PRODUCTORES BENEFICIADOS
	Cantidad	Descripción		

Apoyo con fertilizantes a productores agrícolas	1618	Sacos de urea	92	1100
	938	Sacos de KCL		
Apoyo con insumos a productores de chile habanero	440	Sacos de urea	36	440
	440	Sacos de triple 17		
Apoyo con insumos a productores de maíz	85	Paquetes con semilla e insumos	9	84
<b>TOTALES</b>	<b>3521</b>		<b>137</b>	<b>1624</b>

Hemos destinado **1 millón 600 mil pesos** para invertirlos en **huertos familiares**, beneficiando a **500 productores**.

Apoyamos a **300 productores** con **261 mil 762 pesos** para la compra de **bombas aspersoras**.

### **b) Ganadería**

En el **sector ganadero**, invertimos **250 mil pesos** para apoyar la construcción del **Centro de Acopio de Ganado Bovino** a cargo de la Asociación Ganadera Local de Centro.

Se trata de un proyecto que tiene una capacidad de recepción de mil 200 reses y un área de hectárea y media y promoverá la organización de los productores, permitiendo generar alternativas para la producción, mejoramiento y colocación de sus ejemplares en los mercados.

Asimismo, asignamos apoyos por **300 mil pesos** para facilitar la adquisición de sementales bovinos, los que se traducirán en **60 apoyos** de 5 mil pesos cada uno para productores locales.

### **c) Apicultura**

En julio de este año, firmamos un Convenio con el Comité Sistema Producto Apícola del Estado de Tabasco A.C. para apoyar la producción en el sector, a través de la aportación de **500 mil pesos** para la capacitación de **85 productores**, de 17 grupos organizados en 11 localidades.

PROGRAMA	LOCALIDADES ATENDIDAS	APOYOS ENTREGADOS	PRODUCTORES BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Paquetes para huertos familiares, bombas aspersoras de mochila y herbicidas	28	300	300	<b>260.000,00</b>
Capacitación teórica-práctica y dotación de insumos, equipo y herramienta menor para apicultores	13	17	85	500.000,00
Apoyo a productores para la adquisición de sementales bovinos	34	60	56	300.000,00
Apoyo a la Asociación Ganadera local para la construcción de un Centro de Acopio de ganado bovino.	diversas	1	930	250.000,00
<b>TOTALES</b>		<b>378</b>	<b>1371</b>	<b>1.310.000,00</b>

## Capacitación

- Se brindó asistencia técnica para la realización de un **curso de inseminación artificial** para crear nuevos técnicos, lo que vendrá a darle un valor agregado al producto de los ganaderos de Centro.
- Se brindó un curso de capacitación técnica en el **manejo de huertos familiares** orgánicos rurales de traspatio.

## 6.2 Fomentar la pesca y acuicultura



El sector pesquero del municipio de Centro ha vivido una situación crítica en los últimos años. Los pescadores resentían la escasez por la sobreexplotación de las especies, la falta de repoblamiento de los sistemas lagunares y la plaga de una especie invasiva, el pez diablo (*plecostomus*) que con especies nativas (castarrica, pinta, tenguayaca, etc.)

Para solucionar esta situación crítica, el Ayuntamiento de Centro implementó un **Programa de Siembra de Alevines de Mojarra Tilapia**.

La presencia de estas especies en los cuerpos lagunares ayuda a mantenerlos sanos y con esto coadyuvamos a mejorar la economía y la alimentación de los habitantes de las zonas rurales del municipio de Centro.

De esta manera, este año se concretó el repoblamiento de **9 sistemas lagunares**, distribuidos en más de **40 comunidades** con **5 millones de alevines**, lo cual se verá reflejado en las **21 cooperativas pesqueras** y dos permisionarios, además de los pescadores libres.

El compromiso que hicimos como gobierno, fue sembrar cinco millones de alevines y, al concluir 2015, habremos de repoblar los cuerpos lagunares de Centro con 10 millones de crías de mojarra tilapia para asegurar la nutrición y comercialización de las familias de pescadores libres y asociados.

## ***DIF MUNICIPAL PRIMERO, SEGUNDO TRIMESTRAL 2015***

### **3.4 FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL TRATO DIGNO PARA TODA LA POBLACIÓN SIN DISTINCIÓN ALGUNA**

Una de las labores que más nos enriquece y llena de satisfacciones, es la de brindar atención a los sectores más vulnerables de la población: los niños, los jóvenes, las mujeres, los indígenas, los ancianos, las personas con capacidades especiales o las de escasos recursos.



El objetivo es reducir las asimetrías sociales y brindar la asesoría y protección legal, así como la orientación psicológica que permita fomentar la generación de fortalezas por parte de los mismos.

A través de la **Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMFA)**, se proporcionaron servicios de asesoría jurídica gratuita a diversos grupos vulnerables (menores, mujeres, ancianos y personas con discapacidad) brindándoles atención y tratamiento adecuados en materia jurídica, social, psicológica y de prevención, con la finalidad de realizar acciones que mejoren las relaciones familiares y la integración del núcleo familiar previniendo así la comisión de la violencia familiar y otros delitos.

Con estas acciones, se ha beneficiado a un total de 2 mil 500 personas.

Se proporcionaron 252 asesorías jurídicas y se iniciaron 24 demandas ante diversas autoridades, civiles, familiares y penales.

Así mismo, en apoyo a personas que se encuentra incapacitadas para acudir a las instalaciones de la PRODEMFA DIF Centro, como son personas de la tercera edad, personas enfermas o con alguna discapacidad, personal de la misma ha acudido a 15 domicilios en distintas comunidades de nuestro municipio a proporcionar diversas asesorías.

Con el fin de evaluar el núcleo familiar mediante estudios e investigación, el personal auxiliar de la PRODEMFA ha realizado 123 visitas domiciliarias de trabajo social y se han brindado 265 consultas y valoraciones psicológicas.

## **Niños**

Por lo que se refiere a la **población infantil**, a través del **Programa de atención a menores y adolescentes en riesgo (PAMAR)**, se impartieron 188 pláticas del Taller de Difusión de los Derechos de los Niños (Menores Difusores), con una población beneficiada de 2 mil 153 alumnos.

Del taller de Difusión de los Derechos de los Niños (Menores Difusores) se impartieron 188 pláticas, con una población beneficiada de 2,153 alumnos.



Se dieron 209 pláticas de “Prevención de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal” (PROPADETIUM), a una población de 2 mil 329 personas.

## **Jóvenes**

Se llevaron a cabo talleres de prevención de riesgos psicosociales (PREVERP) como son las adicciones, protegiendo la integridad de los jóvenes, creándoles conciencia sobre los problemas de salud, violencia y desintegración familiar, apoyados con los bebés simuladores afectados por alcohol y drogas, impartándose 222 pláticas y beneficiando a 1, 002 alumnos de nivel básico.

Se impartió el taller de “Prevención del Embarazo en Adolescentes” (PAIDEA) apoyados con el “bebé virtual” y simulador de embarazo con vientres virtuales, con un total de 765 pláticas, beneficiando a 4 mil 035 alumnos.

El programa de atención a la juventud trabajó con actividades para diversas comunidades en coordinación con diferentes dependencias tanto municipales como estatales con el objeto de fortalecer la participación ciudadana y mejorar la convivencia entre jóvenes.

Se presentaron 10 películas del programa Cine Móvil: 2 en febrero en Villa Tamulté de las Sabanas y en Ra. Buenavista, T.S.; 3 en marzo, en el Parque Tomás Garrido y en Villa Ocuizapótlán; 4 en el mes de abril, en Fracc. Bicentenario, Villas del Cielo y Villa Parrilla; una en julio en Villa Pueblo Nuevo de las Raíces; teniendo un aproximado de 3 mil 600 asistentes.

Se organizaron seis festivales musicales: uno en febrero en la UJAT; uno en abril en Parque Tomás Garrido; uno en mayo en la Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada); dos en agosto, una en Plaza de Armas y Parque la Paz y una más en septiembre realizada en la Ciudad Deportiva de la ciudad, contando con más de 1,200 espectadores.

En colaboración con DIF Estatal, se benefició a 4 mil jóvenes con el apoyo de 70 pesos la hora por servicio comunitario.



Se realizaron tres actividades recreativas para la buena convivencia, dos rallies en eventos organizados por el INAH y la tercera con jóvenes de la UJAT, con una población de 150 participantes.

Se llevaron a cabo cinco círculos de lectura en diversas localidades del municipio, dos en Villa Tamulté de las Sabanas, dos en Col. José María Pino Suárez, Sector Castellanos y uno más en la División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT, beneficiando a una población de más de 250 jóvenes.

En coordinación con personal de Seguridad Pública del Estado, se realizaron tres pláticas de concientización y educación vial a niños y padres de familia en el Polígono de la Col. José María Pino Suárez (Tierra Colorada) contando con la participación de más de 150 personas asistentes.

### **Atención a capacidades diferentes**

Generar igualdad de oportunidades para personas con capacidades diferentes es una responsabilidad de todos y propicia la integración a la sociedad, a las actividades productivas y promoviendo el desarrollo de sus capacidades.

Conscientes de que con la ayuda de aparatos ortopédicos, las personas adquieren una mejor calidad de vida, se donaron 80 sillas de ruedas, 7 sillas de ruedas para personas con obesidad, 1 silla de ruedas con eleva piernas, 3 sillas de escritorio, 2 sillas de PCI, 3 silla de ruedas especiales, 6 sillas de ruedas infantiles, 10 andaderas ortopédicas para adulto, 1 andadera ortopédica con ruedas, 34 bastones sencillos, 22 bastones de 4 apoyos, 4 bastones para invidente, 2 pares de muletas estándar y 2 colchones de agua.

### **Tercera edad**

Reconocer la valiosa aportación de nuestros adultos mayores a la sociedad y de todo lo que nos han dado, nos compromete a darles un trato digno, con cariño y a ofrecerles espacios que estimulen su vitalidad y presencia en la comunidad.

En el municipio de Centro se cuenta con 42 consejos de ancianos, que albergan a una población total de 1, 079 adultos mayores. En dichos



consejos, se realizaron 813 sesiones y se llevaron a cabo 104 visitas de supervisión.

En el mes de julio se rehabilitó el Consejo de Ancianos "Mano Amiga", ubicado en la calle Independencia de la colonia Miguel Hidalgo 1ª etapa, inaugurándose el día 7 del mismo mes, quedando inscritos 30 integrantes.

Durante los domingos del mes de agosto se festejó el mes del Adulto Mayor iniciando los primeros cuatro en el Museo "Carlos Pellicer Cámara" y el quinto en el Teatro "Esperanza Iris". Con el esfuerzo compartido del DIF Tabasco y del DIF municipal Centro nuestros abuelitos cantaron, bailaron y disfrutaron de la presentación de varios artistas y orquestas. Se les dio regalos y se efectuaron rifas.

Otra labor que se viene realizando es la atención de más de 200 personas en condiciones de vulnerabilidad, es la entrega de apoyos en especie y en efectivo, como son medicamentos, estudios médicos, despensas, pañales para adultos, boletos de autobús para ir a atención médica, entre otros.

### **3.5 Fortalecer el Desarrollo Integral de la Familia**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) "**El Corazón de Centro**", reiteró el compromiso de continuar trabajando con gran sentido humano en beneficio de los sectores más vulnerables de nuestro municipio, llevando programas y acciones que contribuyeron al bienestar y mejor calidad de vida de mujeres, niños, adolescentes, personas de la tercera edad y especialmente a personas con capacidades diferentes.

#### **Desayunos Escolares**

Consciente de la importancia de promover y proporcionar una alimentación correcta a los niños de nivel preescolar y primaria "diseñada en base a criterios de calidad nutricional" para que puedan potenciar su aprendizaje, el Sistema DIF Centro ha mantenido el compromiso de mejorar cada día más el Programa de Desayunos Escolares en el municipio.



Los programas de asistencia alimentaria conforman una estrategia fundamental en nuestra misión con la sociedad, transformando la vida escolar de nuestros niños y niñas con el programa de desayunos escolares, mejorando su peso y talla y elevando su calidad de vida.

Como parte del programa tripartita (federal, estatal y municipal), el sistema DIF Centro supervisó el otorgamiento de **1 millón 619 mil 200 raciones de desayunos escolares, 323 mil 840 litros de leche**, en 63 jardines de niños y 84 escuelas primarias de igual número de comunidades, beneficiando diariamente a **8 mil 096 infantes de ambos sexos**.

A partir del inicio de cada ciclo escolar, el trabajo coordinado con el DIF Estatal consiste en la formación de comités de padres de familia, así como la capacitación a los mismos y la supervisión a las cocinas que funcionan dentro de las escuelas.

Es fundamental en este programa la orientación alimentaria, impartida por personal del DIF Municipal, a 147 comités de padres de familia en las 84 comunidades, propiciando un cambio de hábitos y fomentando el autoconsumo con el establecimiento de huertos comunitarios.

Dentro de la orientación alimentaria se impartieron capacitaciones en los temas de: procesos de alimentos, enfermedades transmitidas por alimentos, alimentación del preescolar y escolar, grupos de alimentos, el plato del bien comer, elaboración de menús ciclo saludable, medidas básicas de seguridad en la preparación de alimentos, 14 mensajes de orientación alimentaria, demostraciones culinarias y promoción para creación de huertos escolares, dando un total de 2 mil 053 sesiones con la participación 17 mil 335 asistentes.

Para un mejor desarrollo del programa de desayunos escolares se llevaron a cabo 2 mil 353 visitas de asesoría, 1, 962 reuniones de trabajo con asistencia de 7 mil 628 padres participantes, 26 asesorías sobre tecnología doméstica con asistencia de 156 padres de familia y 1, 129 campañas de saneamiento con 6 mil 180 asistentes.



Así mismo, en coordinación con el DIF Estatal se dieron 20 tanques con su regulador y manguera a igual número de comités del programa de desayunos escolares.

### **Estancias Infantiles y Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).**

Con el propósito de apoyar al desarrollo de las familias de escasos recursos del Municipio de Centro y la incorporación de la mujer al trabajo productivo fuera del hogar, las dos estancias infantiles ubicadas en Villa Ocuizapotlan y Villa Parrilla atienden a 78 niños de uno a tres años de edad, ofreciendo un espacio confortable y seguro con personal capacitado, brindándoles educación inicial y de nutrición. Durante el periodo de enero a septiembre se proporcionaron 8 mil 219 desayunos y 8 mil 103 raciones de comida.

Se entregaron 10 sillas, 1 bafle amplificador portátil, 1 estufa de seis hornillas, utensilios de cocina y 2 ventiladores de techo para la Estancia "Socorro Camelo Jiménez" Villa Parrilla.

También se benefició a la Estancia "Profa. Alicia Alejandro Hernández" de Villa Ocuizapotlan con 13 sillas y 6 mesas.

En el CENDI "Carmen de Mora" ubicado en la ciudad de Villahermosa, se atienden a 255 niños menores de 6 años, que reciben cuidados maternos y educación preescolar, con personal especializado que vigilan su desarrollo físico, salud, alimentación y educación. En el periodo de enero a septiembre se proporcionaron 24 mil 241 desayunos y 23 mil 944 raciones de comida, 353 consultas psicológicas, 585 consultas médicas a niños, 252 estudios socioeconómicos y 235 estudios psicológicos a padres de familia.

En el CENDI "Mis primeros años" en Villa Playas del Rosario, se atienden a 98 niños menores de 6 años, brindándoles cuidados maternos, educación preescolar y alimentación, apoyando así a las madres trabajadoras de escasos recursos a integrarse al trabajo productivo fuera del hogar, teniendo la confianza de que sus hijos están siendo atendidos y educados por personal especializado en un lugar confortable. Durante el periodo de enero a septiembre se proporcionaron 9 mil 027 desayunos y 9 mil 027 raciones de comida.



El día 17 de abril se hizo entrega de una techumbre y la nivelación de piso del área de juegos del Cendi "Mis Primeros Años" así como la develación de la placa.

## **Centros de Capacitación**

Con la finalidad de desarrollar conocimientos y habilidades a la población del municipio, para que así el autoempleo sea uno de los factores que permita que las familias tengan mayores ingresos, el DIF cuenta con 17 academias dependientes del DIF y 6 academias voluntarias, donde se imparten talleres para cultoras de belleza, manualidades, corte y confección, sastrería, repostería y cocina y bordados, contando con 277 alumnos.

El día 25 de junio la Sra. Martha Elena Martínez de De los Santos, Presidenta Honoraria del DIF municipal del Centro, hizo entrega de una estufa y un refrigerador a la academia de repostería en la Ranchería Anacleto Canabal 2ª.

## **Eventos**

Se festejó el "Día de Reyes" en la Plaza de la Revolución en donde se realizaron diferentes actividades para los niños como fueron inflables, cine móvil, concursos, la tradicional rocas de reyes, además de convivir con las botargas de los personajes favoritos de los niños, haciéndoles entrega de juguetes beneficiando a 5 mil 200 los niños que asistieron a dicho evento

Se festejó en febrero el "Día de la Amistad" contando con la presencia de los siguientes consejos de Ancianos: "Hilos de Plata", "Nuestra Señora del Carmen", "María y José" y "Cristo nos Ama", recibiendo los integrantes obsequios por parte la Sra. Martha Elena Martínez de De los Santos, Presidenta Honoraria del DIF municipal del Centro.

Se celebró a las mamás del Cendi "Carmen de Mora" de la col. Gaviotas, quienes disfrutaron de música en vivo y se hizo entrega de un regalo a cada una de ellas.

En el mes de julio la Sra. Martha Elena Martínez de De los Santos, Presidenta Honoraria del DIF Municipal de Centro, entregó diversos apoyos a las siguientes escuelas:

<b>ESCUELA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>APOYO OTORGADO</b>
Esc. Prim. Rural Federal Pablo L. Sidar	Ranchería Pablo L. Sidar 1ª sección.	Un refrigerador
Esc. Prim. Estatal Isaías de Dios Veites	Ranchería Matillas 4ª sección.	Utensilios de cocina y una estufa
Jardín de Niños "Mis Primeras Letras"	Ranchería Chiquigauo 1ª sección.	2 ventiladores de techo y un refrigerador
Esc. Prim. Federal "Benito Juárez"	Ra. Matillas 4ª sección.	Un refrigerador y 5 galones de pintura
Esc. Prim. Federal Andrés Quintana Roo	Ra. Chiquigauo 1ª sección.	Un ventilador de techo

De manera adicional, se gestionó apoyo ante el DIF Tabasco, para ayudar a los deudos de escasos recursos, con 11 ataúdes, 6 servicios de velatorio y 7 traslados funerarios.

Brindar el máximo esfuerzo es el compromiso de todo el personal que integra el Sistema DIF, cuyo entusiasmo, compromiso y entrega permitió transformar la vida de quien menos tiene.

Se agradece también el invaluable apoyo del gobierno del estado, de la ciudadanía, de las asociaciones civiles, de los profesionistas, empresas privadas y de las damas del voluntariado por su apoyo y su compromiso a favor de las familias de Centro.

## **Derechos Humanos**



El DIF Centro en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), llevó a cabo el taller "La Juventud en la Construcción de una Cultura de Legalidad", impartiendo 103 pláticas en 15 escuelas, con un total de 3 mil 093 beneficiados.

***SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
PRIMERO, SEGUNDO TRIMESTRAL, 2015***

**EJE 3. SEGURIDAD CIUDADANA Y EQUIDAD**

**3.1 Promover un ambiente propicio para la seguridad pública, que aliente la convivencia, el trabajo y la inversión privada.**

Con la intención de dar cumplimiento a los compromisos enunciados en el Eje 3, Seguridad Ciudadana y Equidad del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, el Gobierno Municipal de Centro emprendió acciones enfocadas a promover un ambiente propicio para la seguridad pública.

Para este fin, el Ayuntamiento de Centro firmó el Convenio de Colaboración con empresarios de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, para el financiamiento y colocación de **500 equipos de cámaras de videograbación digital**, por un monto global de **10 millones de pesos**.

Con la suma de esfuerzos del gobierno municipal, empresarios organizados, la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, este proyecto contribuirá a inhibir la incidencia delictiva en zonas donde se ubican establecimientos comerciales con gran afluencia, a fin de devolver la seguridad y tranquilidad a los habitantes, mejorar el entorno y disponer de una capacidad de respuesta inmediata.

Otra medida importante fue la autorización por parte del Cabildo, de la donación de 8 predios, para ser usados como casetas de policía en las Villas Parrilla y Ocuizapotlan; las colonias Centro, La Manga I, Tabasco 2000, Atasta de Serra y Gaviotas Norte, así como el Fracc. Heriberto Kehoe.

## Donación de Predios para Casetas de Policía

<b>DONANTE</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SUPERFICIE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>USO</b>
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	312.71m <sup>2</sup>	Avenida Constitución 810, colonia Centro, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	480.25m <sup>2</sup>	Carretera federal Teapa-Villahermosa y calle Carlos Alberto Madrazo Becerra, Villa parrilla, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	202.70m <sup>2</sup>	Calle 8 y esquina calle 11, colonia La Manga 1, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	136.60m <sup>2</sup>	Calle Benito Juárez García y calle Juan C. Landero, Villa Ocuiltzapotlán, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	261.66m <sup>2</sup>	Avenida Paseo Tabasco y calle Via Gas, colonia Tabasco 2000, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	140.01m <sup>2</sup>	Calle Marcos Buendía Pérez, colonia Atasta de Serra, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	268.88m <sup>2</sup>	Calle Tomasa Morales de Colorado y cerrada de Chico Che, colonia Gaviotas Norte, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía
Ayuntamiento de Centro	En espera de su publicación en el Periódico Oficial	176.64m <sup>2</sup>	Avenida Las Flores fraccionamiento Heriberto Kehoe Vicent, colonia Tabasco 2000, Municipio de Centro, Tabasco	Caseta de Policía

### **3.3 Promover una cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos**

El tema de la legalidad es complejo. Implica construir una cultura en su entorno que lo fortalezca, pero requiere además, acciones concretas que vayan metiendo en el orden legal lo que aún no se encuentre plenamente regularizado. De esta manera, se debe invitar a más y más gente a sumarse al respeto a la legalidad pero, para ello, se debe predicar con el ejemplo.

En este sentido, el Ayuntamiento de Centro no solo ha hecho llamado a la ciudadanía para respetar la legalidad sino que, ha asumido su responsabilidad de prevenir faltas administrativas o violaciones a los reglamentos municipales, realizando asimismo múltiples acciones para regularizar jurídicamente todo aquello que continúa fuera de la norma y se ha apoyado a la ciudadanía en los trámites que realiza en este mismo sentido.

A través de los jueces calificadoros, se realiza el ejercicio de prevenir la comisión de faltas administrativas o conductas que violan el Bando de Policía y Gobierno y reglamentos municipales, impulsando una cultura ciudadana de rechazo social a la ilegalidad, fomentando la participación de la población en acciones de prevención y disuasión del delito.

#### ***Trámites de carácter jurídico***

Con objeto de velar por el patrimonio municipal, se ha avanzado en la regularización jurídica de 62 inmuebles: 22 delegaciones municipales, 23 parques públicos, 10 casas de salud, 2 bibliotecas y 5 instalaciones deportivas y recreativas.

## Regularización Jurídica de Inmuebles

NO.	USO DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	SESIÓN DE CABILDO	FECHA
1	Parque Público Municipal	Avenida Gregorio Méndez s/n, entre las calles del Parque y Melchor Ocampo, colonia Atasta, Municipio de Centro, Tabasco	38	28/03/2015
2	Parque Público Municipal	Ranchería Medellín y Madero, cuarta Sección, Municipio de Centro, Tabasco	38	28/03/2015
3	Biblioteca Pública Municipal	Carretera a Ranchería Rovirosa-Buena Vista, segunda sección, Villa Tamulté de las Sabanas, Municipio de Centro, Tabasco	38	28/03/2015
4	Delegación Municipal	Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, Municipio de Centro, Tabasco	42	30/07/2015
5	Plaza Recreativa	Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, Municipio de Centro, Tabasco	42	30/07/2015
6	Parque Central	Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, Municipio de Centro, Tabasco	42	30/07/2015
7	Delegación Municipal	Ranchería Hueso de Puerco, Municipio de Centro Tabasco	42	30/07/2015
8	Parque Deportivo Sabanilla	Ranchería Torno Largo, Tercera sección, Municipio de Centro, Tabasco	42	30/07/2015
9	Centro de Salud	Ranchería Torno Largo, Tercera sección, Municipio de Centro, Tabasco	42	30/07/2015
10	Parque Público	Ranchería Alvarado Guarda Costa, segunda sección, Municipio de Centro, Tabasco	42	30/07/2015
11	Biblioteca Pública	Ranchería Medellín y Madero, cuarta sección, Municipio de Centro	42	30/07/2015
12	Delegación Municipal	Villa Luis Gil Pérez, Municipio de Centro,	43	31/08/2015

		Tabasco		
13	Delegación Municipal	Ranchería Madellín y Madero, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
14	Delegación Municipal	Ranchería Ixtacomitan, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
15	Delegación Municipal	Ranchería Pablo L. Sidar, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
16	Delegación Municipal	Ranchería Corregidora Ortiz, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
17	Delegación Municipal	Ranchería Río Tinto, tercera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
18	Delegación Municipal	Ranchería Guineo, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
19	Delegación Municipal	Ranchería Río Viejo, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
20	Delegación Municipal	Ranchería Estanzuela, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
21	Delegación Municipal	Ranchería Huasteca, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
22	Delegación Municipal	Entrada del sector Caimito Guanal, Ranchería Boquerón, tercera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
23	Delegación Municipal	Explanada de la colonia Gaviotas Sur, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
24	Delegación Municipal	Colonia Agraria, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
25	Parque Público Municipal	Calle Benito Juárez García y Melchor Ocampo, Villa Luis Gil Pérez, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
26	Parque Público Municipal	Villa Parrilla, Municipio de Centro	43	31/08/2015
27	Parque Público Municipal	Ranchería Medellín y Madero, primera sección, Municipio de Centro	43	31/08/2015
28	Parque Público	Ranchería Río Viejo, primera sección, Municipio	43	31/08/2015

	Municipal	de Centro, Tabasco		
29	Parque Público Municipal	Ranchería Río Viejo, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
30	Parque Público Municipal	Ranchería Río Viejo, tercera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
31	Parque Público Municipal	Ranchería Huasteca, segunda sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
32	Parque Público Municipal	Calle 20 de Noviembre por el puente colgante, colonia Sabinas, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
33	Parque Público Municipal	Colonia La Manga 1, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
34	Parque Público Municipal	Colonia Gaviotas Norte, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
35	Parque Público Municipal	Colonia Gaviotas Norte, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
36	Parque Público Municipal	Colonia Gaviotas Norte, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
37	Parque Público Municipal	Colonia Gaviotas Sur, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
38	Parque Público Municipal	Colonia El Manzano, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
39	Área Recreativa	Villa Luis Gil Pérez Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
40	Campo de Fútbol	Ranchería Pablo L. Sidar, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
41	Cancha la Concepción	Villa Luis Gil Pérez, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
42	Centro de Salud	Ranchería Huapinol, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
43	Casa de Salud	Carretera Villahermosa-Reforma, Ranchería Río Tinto, segunda sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
44	Casa de Salud	Ranchería Guineo, segunda sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015

45	Casa de Salud	Calle San José, Ranchería Medellín y Madero, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
46	Casa de Salud	Calle San José, Ranchería Medellín y Madero, primera sección, Municipio de Centro, Tabasco	43	31/08/2015
47	Delegación Municipal	Calle Independencia, Colonia Miguel Hidalgo etapa 1, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
48	Delegación Municipal	Carretera a la Guayra, Ranchería Buena Vista, Tercera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
49	Delegación Municipal	Carretera Villahermosa-Luis Gil Pérez, km. 8.5, (entrada del jobo), Ranchería Boquerón, Primera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
50	Delegación Municipal	Ranchería Medellín y Madero, Segunda Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
51	Delegación Municipal	Ranchería Medellín y Madero, Tercera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
52	Delegación Municipal	Ranchería Medellín y Madero, Cuarta Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
53	Delegación Municipal	Carretera principal, Ranchería Medellín y Pigua, Tercera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
54	Parque Público Municipal	calle 5 y calle Las Palmas, Colonia José María Pino Suárez (T.C.), Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
55	Parque Público Municipal	Calle Rio Usumacinta, Colonia Casa Blanca, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
56	Parque Público Municipal	Calle 5 y calle 1, Ranchería Miguel Hidalgo etapa 1, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
57	Parque Público Municipal	Calle Independencia y calle Agustín de Iturbide, Ranchería Miguel Hidalgo etapa 1, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
58	Parque Público Municipal	Ranchería Medellín y Madero, Tercera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
59	Centro de Salud	Ranchería Medellín y Pigua, Primera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015

60	Centro de Salud	Ranchería Medellín y Pigua, Segunda Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
61	Centro de Salud	Ranchería González, Primera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015
62	Centro de Salud	Ranchería Río Tinto, Primera Sección, Municipio de Centro, Tabasco	45	30/09/2015

### Regularización de Predios a particulares

EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	EXPEDIENTES EN IMPRESIÓN DE TÍTULOS	TÍTULOS DE PROPIEDAD	EXPEDIENTES EN INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS	EXPEDIENTES IMPROCEDENTES	TOTAL
2	1	9	457	155	457

Mención especial merece el **Programa de Regularización de Inmuebles Educativos**, a través del cual se concretó la **entrega de escrituras de 194 escrituras de propiedad para igual número de planteles educativos**.

Algunas de estas escuelas tienen más de 50 años de haber sido edificadas y la falta de la acreditación legal de la propiedad les impedía acceder a programas de mejoramiento de infraestructura.

Para coadyuvar en la gestión o diligencias de carácter legal que necesitan realizar los ciudadanos de Centro y en atención a las atribuciones conferidas a la administración municipal, en el periodo de enero a septiembre del presente año se han realizado **2 mil 716 trámites** a solicitud de la ciudadanía.

Resalta al respecto, que los trámites que tienen mayor demanda por parte de los ciudadanos son la solicitud de Constancia de Residencia y el Registro, certificación y revalidación de fierros de herrar ganado.

De este universo de trámites, los realizados en 2015 en el periodo de enero a septiembre fueron: la expedición de 77 constancias de dependencia económica, 48 de concubinato y 1 mil 553 de residencia. De estas últimas, 9.5 por ciento se entregaron a personas de nacionalidad extranjera.

Igualmente, se tramitaron 92 anuencias para la apertura y revalidación de carnicerías en las zonas rural y urbana, además de 946 trámites correspondientes a registro, certificación y revalidación de fierros de herrar ganado.

Trámites	2013	2014	2015*
Constancias de dependencia económica	336	151	77
Constancias de concubinato	203	74	48
Constancias de residencia	877	2456	1553
Anuencias para apertura y revalidación de carnicerías (zona rural y urbana)	135	118	92
Registro, certificación y revalidación de fierros de herrar ganado	1739	1437	946
<b>TOTALES</b>	<b>3, 290</b>	<b>4, 236</b>	<b>2, 716</b>

\*Corte al 30 de septiembre.

### ***Registro civil***

Como resultado de las tareas de inscripción, registro, certificación y autenticación de los hechos y actos del estado civil de las personas, las ocho Oficialías del Registro Civil que operan en el municipio de Centro, han entregado de enero a septiembre de 2015 más de **99 mil 400 actas** de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción.



En los tres años de este gobierno, las Oficialías del Registro Civil de Centro han expedido más de **297 mil actas** de diferentes tipos. Cabe señalar que, en promedio, 8 de cada 10 actas entregadas son de nacimiento.

### ***Cartillas del Servicio Militar Nacional***

Como parte de las acciones de coordinación que llevan a cabo el Gobierno Municipal de Centro y la 30/a. Zona Militar en materia de inscripción y registro al Servicio Militar Nacional, durante 2015 se han tramitado **2 mil 806** cartillas de identidad a favor de personas que cumplen la mayoría de edad.

A la par, se fomenta en los jóvenes conscriptos el nacionalismo, el respeto a los símbolos patrios, la solidaridad social y el rescate de los valores cívico-morales.

### ***Apoyos a asociaciones religiosas y civiles***

El Gobierno Municipal de Centro, caracterizado por su vocación plural y democrática, ha dado un trato equitativo a todas las agrupaciones y asociaciones religiosas. De enero a septiembre de 2015 se han otorgado 142 apoyos para la celebración de 103 actos religiosos de culto público con carácter extraordinario fuera de los templos, garantizando siempre los derechos y libertades de los ciudadanos.

En los que va del presente año, tres agrupaciones religiosas con domicilio en el municipio de Centro obtuvieron su registro constitutivo como asociaciones religiosas ante la Secretaría de Gobernación, a favor de las cuales el Ayuntamiento expidió las correspondientes constancias para acreditar el notorio arraigo entre la población, conforme a lo señalado por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento.

Además, con esa misma finalidad, se realizaron cinco inspecciones y expidieron otras cuatro constancias para acreditar el notorio arraigo entre la población a iglesias y agrupaciones interesadas en adquirir personalidad jurídica como asociaciones religiosas.



## **EJE 5. GOBIERNO DE CONSENSOS**

### **5.1 Impulsar el diálogo y la participación ciudadana en el análisis, toma de decisiones y solución de los problemas comunitarios**

Nosotros no hemos hecho una sola acción de gobierno que no parta de la voluntad de los ciudadanos; no hemos sido un gobierno caprichoso que ande inventando cosas, sino que nos hemos apegado estrictamente a lo que necesita el municipio y nos exigen los ciudadanos.

A través de órganos representativos y colegiados como el Cabildo, el Comité de Planeación Municipal y el Consejo Municipal de Gobernanza Regulatoria, las inquietudes de los ciudadanos son encausadas para que se reflejen en los programas y acciones de gobierno.

De manera directa, a través de sus delegados, jefes de manzana y los comités que de salud, atención a la mujer, atención ciudadana, etc., se han integrado a nivel local, los ciudadanos pueden encontrar eco a sus inquietudes y necesidades.

#### **Cabildo**

El Cabildo de Centro, como órgano plural de deliberación de los asuntos municipales, analiza y toma decisiones con respecto a planes, programas, políticas públicas, proyectos y presupuesto, además de la expedición de reglamentos, circulares y disposiciones administrativas que se aplican dentro del municipio.

De enero a septiembre de 2015 se han efectuado nueve sesiones ordinarias y una extraordinaria de Cabildo, en cuyo marco se ha abordado, analizado y aprobado 66 dictámenes y propuestas de acuerdo sobre distintos ámbitos de la vida municipal.

Al igual que el año pasado, y como ejemplo del compromiso que el Gobierno Municipal tiene con la tarea educativa, sobresale la aprobación de dictámenes sobre la regulación de uso de suelo y la donación a favor del Gobierno del Estado de predios donde se asientan planteles escolares. Gracias a esta



iniciativa, las escuelas cuentan con certeza jurídica sobre la propiedad y, por lo tanto, puedan acceder a los apoyos de distintos programas federales.

Asimismo, es de destacar la propuesta de acuerdo que se aprobó para solicitar al H. Congreso del Estado la reforma al Decreto número 125, publicado en el Periódico Oficial de fecha 19 de noviembre de 2014, con miras a lograr el refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda derivada de un empréstito en 2010, en condiciones más favorables a la hacienda municipal.

## **COPLADEMUN**

El 28 de abril de 2015, se realizó la cuarta sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. En esta sesión, las siguientes dependencias estatales y federales: Junta Estatal de Caminos, Secretaría de Educación, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Nacional del Agua, entregaron información de sus acciones realizadas en el municipio de Centro en el año 2014 y las proyectadas para 2015.

La finalidad de este ejercicio es la de coordinar acciones entre los tres órdenes de gobierno, evitar duplicidad de funciones y así potenciar los recursos públicos en beneficio de la comunidad.

Las obras implicadas se relacionan con la reconstrucción y bacheo de caminos y construcción de terracerías; construcción de aulas, techumbres en las áreas recreativas y cívicas escolares, equipamiento de escuelas, así como reconstrucción y remodelación en edificios de escuelas y obra exterior; libramiento de Villahermosa, ampliación a cuatro carriles de la autopista Villahermosa-Cárdenas, en su tramo a Reforma, Distribuidor vial La Pigua y puente La Pigua, un avance del 70% en la realización de estudios y proyectos de los distribuidores viales sobre Ruiz Cortines, con: Paseo Usumacinta, Paseo Tabasco, Bonanza, Universidad, Mina y Madero; y el de Guayabal en el Periférico; acciones de conectividad en materia de telecomunicaciones; centros de salud; torre oncológica del Juan Graham; rehabilitación de Planta potabilizadora y cárcamos, construcción de drenaje pluvial y sanitario, reposición de red de alcantarillado y obras de protección contra inundaciones.



Con motivo de la prevención social de la violencia y la delincuencia, se realizaron tanto acciones sociales como de obras en las áreas con mayor índice delictivo.

Por su parte, 7 de los 9 Subcomités sectoriales del COPLADEMUN han realizado al 30 de septiembre de 2015, su cuarta sesión ordinaria. En él confluyen los tres niveles de gobierno y sectores representativos de la población de Centro, como lo son: empresarios, productores organizados, sociedad civil, mediante organizaciones no gubernamentales, academia, colegios de profesionistas y representantes de sindicatos.

Su función es conocer los proyectos municipales a nivel sectorial, para su validación en términos de la congruencia con los planes de desarrollo municipal, estatal y federal. También son una instancia para coordinar y/o consensuar acciones, incluida la participación de los diversos sectores sociales del Municipio. En estos casos cada uno de los coordinadores de los nueve Subcomités, expusieron sus acciones realizadas en 2014 y lo proyectado en 2015, para su validación respectiva. Son espacios de interés, porque permiten conocer toda la gestión pública del Municipio hacia la comunidad.

El Consejo de Desarrollo Municipal, CDM, se integra al Coplademun, mediante la representatividad de la población que se encuentra en situaciones de alto y muy alto rezago social, y en las Zonas de Atención Prioritaria, ZAP, conforme a la clasificación de CONEVAL. Su función es validar los proyectos a financiar con los recursos del Ramo 33 Fondo III.

En el año 2015, realizó su quinta y sexta reuniones, en las cuales se apoyó la aprobación de 24 proyectos de obra que se ubican en 12 de las 21 Zonas de Atención Prioritaria; 6 de las ZAP están ubicadas en Villahermosa y 6 en el resto del Municipio. Destacan las siguientes obras:

- Pavimentación en calles de las colonias Roberto Madrazo, Vicente Guerrero y Francisco Villa
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento de la Villa Luis Gil Pérez
- Construcción de drenaje sanitario en Gaviotas Sur, sector Armenia

- Conducción de línea de agua potable de la planta Carrizal al km. 158 de la carr. Villahermosa-Cárdenas
- Alumbrado público en las colonias José María Pino Suárez, sector Pyasur, Gaviotas Sur sector Monal 2da., Armenia y Coquitos
- Tuberías de drenaje y agua potable en la col. Miguel Hidalgo 3ra. sección.

## **Consejo Municipal de Gobernanza Regulatoria**

De igual manera, bajo la perspectiva de consolidarse como un gobierno abierto, que impulsa la participación ciudadana, por primera vez en el Estado de Tabasco, el Gobierno Municipal de Centro conformó y llevó a cabo el 27 de mayo la toma de protesta del **Consejo Municipal de Gobernanza Regulatoria**, en el que están representadas organizaciones empresariales, universidades, delegados municipales y colegios de profesionistas.

Cabe señalar que el Consejo se crea con el propósito de otorgar voz y voto a los ciudadanos del municipio en los proyectos de actualización, derogación, expedición y modificación de reglamentación municipal, así como de enriquecer dicho instrumento regulatorio con sus aportaciones.

### **Estrategia 5.2:**

*Atender oportunamente la demanda ciudadana.*

Durante la consulta ciudadana para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, se realizaron asambleas comunitarias en las 194 delegaciones del Municipio, con motivo de que los habitantes determinaran sus acciones prioritarias. Al 30 de septiembre de 2015, se tienen avances significativos: 152 delegaciones han sido atendidas en alguna o algunas de sus prioridades; 32 delegaciones tuvieron acciones del gobierno municipal debidas a demanda de campaña y ciudadana; 3 delegaciones tienen asignadas acciones prioritarias que están registradas en el Presupuesto de Egresos de la Federación; en 2 delegaciones se están realizando los proyectos; en 4 delegaciones su situación es de pendiente por realizar sus acciones prioritarias y 1 delegación que no tuvo quórum su asamblea comunitaria. En síntesis, **184 delegaciones de Centro han sido atendidas con obras y/o acciones municipales**, cuya realización ha



partido de la iniciativa ciudadana; si a esa cantidad se suman las 5 Delegaciones que tienen previstos recursos para la realización de sus acciones prioritarias, la cifra sube a 189, lo cual significa haber **atendido el 97% de la demanda ciudadana**.

Las acciones realizadas son determinadas por los ciudadanos y se vinculan al mejoramiento de su entorno local. En orden de prioridad se orientaron hacia los siguientes rubros: drenaje, alcantarillado y cárcamos; agua potable; pavimentación y bacheo; infraestructura educativa; y, alumbrado público, principalmente.

Dentro de las prioridades atendidas, se tienen obras de importante impacto local, que exigieron recursos significativos para su realización: **15.62 millones de pesos**. Destacan entre otras:

- Construcción del drenaje sanitario y pluvial en las colonias Santa Lucía, el Recreo y José María Pino Suárez en los sectores Asunción Castellanos y valle Verde;
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento de la Villa Luis Gil Pérez;
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del sector Armenia y zonas cercanas a la colonia Gaviotas Sur; y
- Pavimentación en las colonias Vicente Guerrero, Roberto Madrazo y Francisco Villa.

La atención directa a la ciudadanía es también una responsabilidad del gobierno municipal. A través del Sistema Integral de Atención Ciudadana a lo largo del año se han canalizado para su atención 11 mil 232 solicitudes y peticiones particulares.

## ***PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE 2015*** **FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**

En materia de fomento económico durante el año 2015, hemos realizado diversas acciones como parte de las estrategias que impulsan la reactivación económica del municipio apegados al eje no. 7 del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, obteniendo los siguientes resultados:

## 7.1 Promover nuevas inversiones:

- Durante el primer semestre de este año, incluyendo el mes de agosto, hemos mantenido la cercanía con las agrupaciones empresariales, logrando así una sinergia positiva en cuanto a colaboración para incrementar los niveles de competitividad de las empresas instaladas en el municipio y fungir como promotores y facilitadores de nuevas inversiones que generen más y mejores empleos, tales como la Inauguración del centro comercial "Sam's Club" Universidad, la cuarta tienda de este tipo que abre esa cadena en Tabasco y que representa una inversión de 217 millones de pesos, así como la creación de 170 nuevos empleos directos.
- En materia de **mejora regulatoria**, en el último año de operaciones del programa a la fecha, se han otorgado un total 21 anuencias de funcionamiento, lo cual representó una inversión de más de un millón de pesos, generando con ello 55 empleos directos. Actualmente se cuenta con un catálogo de 498 giros comerciales SARE, mismos que permitirán incrementar el padrón de empresas registradas.
- Como parte de las estrategias de **rescate de los espacios públicos** desde el inicio de la administración; se realizó un diagnóstico integral a los 14 establecimientos comerciales que operaban en la Plataforma del Malecón Centro de Negocios y Entretenimiento, logrando la recuperación de todos los espacios comerciales con el trabajo colaborativo de instancias municipales, estatales y federales, para ello se solicitó la **Fe Notarial** No. 4, 541 del Notario Público No. 29 en el Estado, en la cual le da la posesión al Ayuntamiento de Centro de toda la Plataforma del Malecón.
- En cuanto a la reactivación de la Plataforma del Malecón, se ha estado trabajado en conjunto con el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) y el Colegio de Arquitectos, para la elaboración de un Proyecto Único para la reactivación de la Zona del Malecón Carlos A. Madrazo Becerra.

- Impulsamos el rescate integral del Centro Histórico en conjunto con el Gobierno Estatal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la restauración de fachadas y el mejoramiento de la imagen urbana de la Avenida Francisco I. Madero, del cuadrante que comprende desde la Av. Gregorio Méndez hasta la Av. 27 de Febrero. Esto nos ha permitido detonar inversiones en la zona que representan una derrama de más de 50 millones de pesos y la generación de más de 100 empleos directos.

### **Coordinación de la Zona Luz**

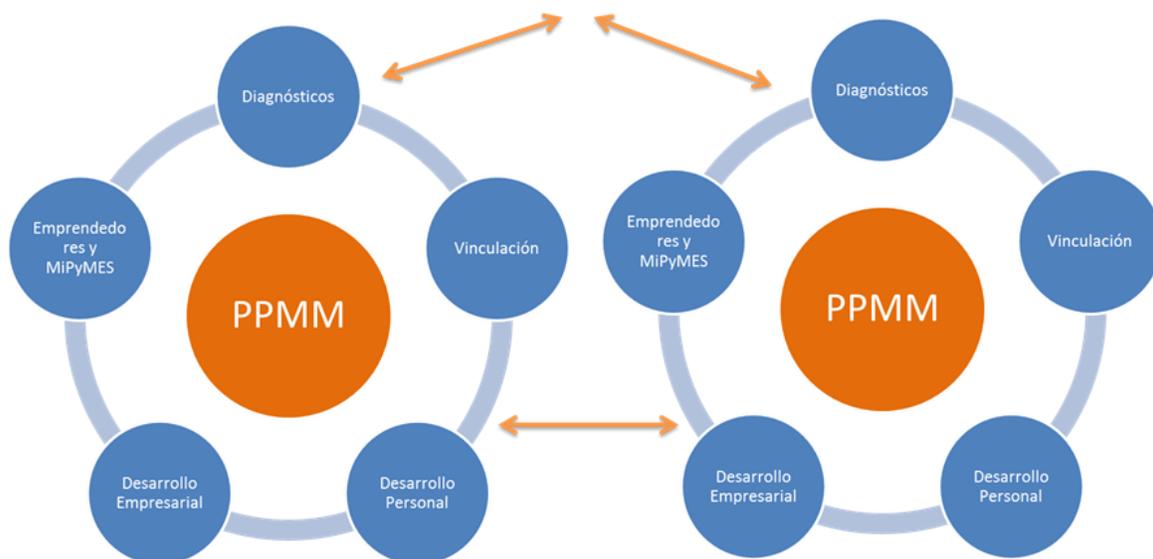
- Realizamos diversos eventos culturales y de fomento al comercio establecido en la Zona Luz, tales como el Besotón 2015 y la Expo Floral durante el mes de febrero, la Feria de Regreso a Clases para el mes de agosto; por mencionar algunos. Estas acciones nos permitieron lograr una afluencia de visitantes de alrededor de 49 mil personas y generar una derrama económica de más de un millón y medio de pesos.
- Expo Floral y Besotón 2015, del 12 al 15 de Febrero de 2015, instalación de 41 toldos de los comercios establecidos, artesanos y florerías, transmisión en vivo de radio Tabasco Hoy 90.9 y TV por internet.
- Venta de pasillo de comercios en la Zona Luz, del 16 al 19 de junio, con una afluencia de más de 12 mil personas diarias, con la participación de más de 20 comercios establecidos.
- En el marco del aniversario No. 451, de la Ciudad de Villahermosa y con la finalidad de promover el fomento a la economía local, se llevó a cabo la tradicional Partida de Pastel el día 24 de junio de 2015.
- Para el mes de agosto del año en curso, se realizó la Feria del Regreso a Clases, con la finalidad de apoyar el comercio establecido y en

beneficio de la economía de las familias tabasqueñas, se tuvo una afluencia de más de 40 mil visitantes.

## 7.2 Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

En el mes de julio del presente año, se llevó a cabo la firma de colaboración del convenio **PUNTO PARA MOVER A MEXICO**, entre el Ayuntamiento de Centro y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDET) del Gobierno del Estado. A partir de esa fecha iniciaron las capacitaciones por parte de la SDET para el manejo del programa otorgándonos la clave de acceso que nos acredita como Punto Para Mover a México.

Es importante destacar que el objetivo de este programa es articular la atención a emprendedores y MIPYMES a través de la creación y fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor y las Redes Estatales de Puntos para Mover a México, para facilitar el acceso a los programas públicos y privados relacionados con emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas.



En el mes de julio tomamos la capacitación del programa SARE Crezcamos Juntos, lo que nos permite atender a las nuevas empresas a darles de alta en el SAT, así como llevar acabo algunos trámites con esta dependencia.

En el mes de agosto llevamos a cabo una serie de reuniones citando a los delegados de las colonias y comunidades del municipio para informarles del del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y de nuestro enlace con el Servicio Nacional de Empleo (SNE) para ofrecerles las capitaciones con las que se cuentan a través de este enlace.

### **7.3 Convertir a Centro, y particularmente a Villahermosa, en uno de los principales destino turísticos del sureste:**

- Actualización de indicadores de la demanda turística en Villahermosa.

#### **AFLUENCIA HOTELERA. ENERO- AGOSTO 2015**

M E S	CUARTOS		LLEGADAS DE TURISTAS		% DE OCUP.	ESTADIA PROMEDIO
	DISP.	OCUP.	NAC.	EXT.		
ENE	115,971	64,291	47,927	6,024	55.44%	2.00
FEB	104,913	61,270	47,625	5,581	58.40%	1.82
MAR	116,141	67,615	51,397	5,517	58.22%	1.93
ABR	112,417	69,870	50,962	5,825	62.15%	2.06
MAY	116,129	62,423	49,569	5,391	53.75%	1.88
JUN	113,010	61,229	42,626	4,829	54.18%	2.03
JUL	116,867	67,889	60,495	5,778	58.09%	1.80
AGO	121,632	70,807	65,817	5,848	58.21%	1.78
SEP						
OCT						
<b>TOTAL</b>	<b>917,080</b>	<b>525,394</b>	<b>416,418</b>	<b>44,793</b>	<b>57.29%</b>	<b>1.90</b>

FUENTE: DATA TUR, Afluencia Hotelera Acumulado Anual



Para impulsar el turismo en nuestro Municipio, promovimos acciones encaminadas a fortalecer el Turismo del segmento de reuniones y negocios, cultural, alternativo y ecológico.

En el mes de enero del presente año se llevaron a cabo dos tours de medios, tanto en estaciones de radio como en programas de televisión local, con la finalidad de promocionar la Casa de la Tierra, centro de educación ambiental donde, mediante un recorrido guiado, los visitantes conocen más acerca de la evolución de nuestro planeta, así como de los cambios climáticos y el cuidado del medio ambiente

Realizamos un tour de medios para dar a conocer el video promocional de turismo de la ciudad de Villahermosa.

Se contrató una **promoción en Facebook** con duración de tres días, misma que, según las estadísticas de la página, fue vista por más de 20 mil personas.

Se realizó la entrega de **mapas turísticos de la ciudad de Villahermosa** a comercios establecidos así como a hoteles para involucrarlos en la propagación de la información, buscando que los visitantes tengan acceso a información sobre los atractivos turísticos y los horarios en que operan.

Se imprimieron más de mil ejemplares de **abanicos** en donde se dan a conocer los horarios y costos de Casa de la Tierra, con la finalidad de promover este centro de educación ambiental en temporada vacacional.

Se gestionó un espacio en el Aeropuerto Internacional de Villahermosa para colocar un vinil promocional con la imagen de la Campaña **“Un pretexto para quedarte un día más”**. Dicho slogan se promovió también en redes sociales.

**Centro** | motor  
del cambio  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

**SORPRÉNDETE**

**CENTRO HISTÓRICO**

- PLAZA DE ARMAS**  
Fuentes danzantes  
9:00 a 12:00 horas | 18:00 a 22:00 horas
- MUSEO DE HISTORIA- CASA DE LOS ABULEJOS**  
Martes a domingo de 9:00 a 17:00 horas  
Viernes y sábado de 9:00 a 20:00 horas  
Entrada: Nacionales \$20, extranjeros \$30, estudiantes \$10  
Informes: 314 21 72
- GALERÍA DE ARTE EL JAGUAR DESPERTADO**  
Lunes a sábado de 9:00 a 21:00 horas  
Domingo de 10:00 a 17:00 horas  
Entrada gratuita | Informes: 314 12 44
- CASA MUSEO CARLOS PELLICER CÁMARA**  
Martes a domingo de 9:00 a 17:00 horas  
Entrada y talleres gratuitos  
Informes: 314 21 70

**EXPLORA**

**YUMKÁ**

Lunes a domingo de 9:00 a 16:00 horas  
Transporte desde el Parque Tomás Garrido  
Salidas: 9:00, 10:00, 11:00, 12:30 y 14:00 horas  
Regreso: 11:30, 13:00, 14:30 y 15:30 horas

Entrada  
Nacionales y extranjeros: Adultos \$100 | Niños \$50  
Locales: Adultos \$60 | Niños \$30 con identificación  
Informes: 596 67 04 - 596 67 05

**MUSEO INTERACTIVO PARAGUAY "PROHIBIDO NO TÓCAR"**  
Martes a domingo de 9:00 a 18:00 horas  
Entrada: Adultos \$60 | Niños \$30  
Informes: 316 94 13

**PARQUE TOMÁS GARRIDO CANABAL**  
Un día no te será suficiente para disfrutar el ambiente natural de esta extensa área de recreación.

**AVENTÚRATE**

**CIVILIZACIÓN OLMECA**

**CASA DE LA TIERRA**  
Martes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.  
Sábados, domingos y temporada vacacional de 13:00 a 19:00 horas.  
Entrada: General \$25  
Niños, estudiantes y personas de la tercera edad: \$15  
Taller educativo (previa reservación): \$10  
Informes: 315 40 37 | 315 40 31

**SHOW DE FUENTES DANZANTES**  
Horarios: 18:30, 19:30 y 20:30 horas  
Admisión: Show de pájaros  
Sábados y domingos de 19:00 a 19:00 horas

**PARQUE MUSEO LA VENTA**  
Lunes a domingo de 8:00 a 16:00 horas  
Entrada: Nacional \$35, extranjero \$40, estudiantes y jubilados con credencial vigente \$10, niños menores de 6 años, gratis | Informes: 314 16 52

**ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO PARQUE MUSEO LA VENTA**  
Martes a domingo 19:00, 20:00 y 21:00 hrs.  
Horario de Verano:  
Martes a domingo 20:00, 21:00 y 22:00 hrs.  
Venta de boletos: Martes a domingo de 17:30 a 22:00 hrs.  
Entrada: Nacional y extranjeros \$100  
Locales, presentando credencial de elector: \$75  
Niños mayores de 6 años: \$50

**DESCUBRE**

**MUSEOS**

**CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA EXPOSICIONES TEMPORALES**

**Exposición de arte y literatura: Octavio Paz, Semblanzas, Territorios y Dominios.**  
Exposición que celebra los 25 años del Premio Nobel de Literatura, en ella se recorren su obra, a través de 9 videos, más de 50 audios con obras literarias, 32 obras gráficas, 542 obras literarias, apps interactivas, conferencias y proyecciones audiovisuales.

Martes a viernes de 10:00 a 19:00 horas.  
Sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas.  
Francisco Madero esa, Manuel Sánchez Marmol s/n  
Entrada gratuita | Informes: 142 05 74

Programa:  
Viernes familiares, con tino: 19:00 horas  
Sábados, baillamos danzon 19:00 horas  
Domingo de Cine Club: 17:00 horas  
Domingo familiar: payasos, música y danza 19:00 horas

**MUSEO REGIONAL DE ANTHROPOLOGÍA CARLOS PELLICER CÁMARA**  
Martes a domingo de 9:00 a 16:00 horas  
Periferico Carlos Pellicer Cámara No 511.  
Zona CIGM, Villahermosa, Tabasco  
Entrada general \$20  
Informes: 212 63 44

**«UN PRETEXTO PARA QUEDARTE UN DÍA MÁS»**


 @turisteandovhsa
  turisteando en Villahermosa
 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

Se gestionó un stand en el Evento **Entur 2015**, realizado en el mes de septiembre, a través del cual se promovieron los atractivos turísticos municipales.

El Museo Elevado de Villahermosa (MUSEVI) y el Foro Laguna son íconos representativos de la ciudad que sirven de imán para la atracción de turismo. Por ello, se han brindado las facilidades necesarias para que diversos



organismos puedan hacer uso de ellos, manteniéndolos en uso y llenos de vida como un atractivo de nuestro municipio.

Entre los eventos realizados a lo largo del presente año se enlistan a continuación:

#### CUADRO

- Gestión de curso "Visión emprendedora", con duración de una semana. El cual está dirigido a emprendedores del sector turístico interesados en iniciar un negocio, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en administración, contabilidad y estrategia en ventas para que los participantes aprendan a manejar óptimamente sus recursos. Esta capacitación es impartida por Fundación Walmart World Vision y Vision Found Mexico.

#### **7.4 Propiciar la vinculación con el sector productivo:**

Durante el primer semestre del año 2015, como parte de los esfuerzos que realizamos por propiciar la vinculación de los habitantes de Centro con el sector productivo hemos continuado con el programa de "**Bolsa de Trabajo en tu Comunidad**" a las siguientes localidades:

- Hemos asistido a **42 comunidades** llevando la **bolsa de trabajo**, en lugares como: Playas del Rosario, Parrilla, Ocuilzapotlán, Macultepec, Tamulté de las Sabanas, Villa Luis Gil Pérez, Dos montes, Ixtacomitán 1ª, Boqueron 1ª, Buena Vista 1ª, El espino, Tierra Colorada, Atasta, Tamulté, Col. José María Pino Suárez, Miguel Hidalgo 1ª, 2ª y 3ª, Buenavista 1ª, Estrellas de Buena vista INDECO, La manga I, II Y III , Coquitos, Gaviotas Norte, Casa Blanca 1ª y 2ª, Villa las Flores, Fracc. Roberto Madrazo, Col. Francisco Villa, Fracc. Olmeca, R/A Lázaro Cárdenas 1ª Secc y Col. Sabina, atendiendo a 358 personas.

- Guineo 3<sup>a</sup> sección, Tierra amarilla, Miraflores, Ranchería González 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> secciones, Medellín y Madero, Playas del Rosario, Villa Luis Gil Pérez, Sector Coquitos, Tamulté de las Sabanas 1<sup>a</sup> Sección, Col. Casa blanca 2<sup>a</sup> sección, Boquerón 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> secciones, en donde se atendieron a un total de 80 personas las cuales fueron canalizadas a diversas empresas.
- Como parte del **Programa de Fomento al Empleo**, actualizamos el padrón empresarial del Municipio de Centro, logrando registrar a un total de 189 empresas que ofertaron más de mil 800 vacantes. Esto nos permitió canalizar a 123 personas para incorporarse al sector económicamente activo, a través del programa "Bolsa de Trabajo y Autoempleo en Tu Comunidad".
- Capacitamos a más de 500 habitantes del Municipio de Centro en temas de autoempleo en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco.
- Como parte de la estrecha colaboración que hemos mantenido con el SNET (Servicio Nacional de Empleo Tabasco), apoyamos con la difusión del Programa de Reclutamiento de la Gendarmería por parte de la Policía Federal.
- Hemos participado en diversas Ferias de Empleo en el Municipio de Centro, tales como la EXPO EMPLEO UJAT y la Feria Nacional del Empleo, en donde atendimos 152 solicitudes de posibles prospectos para empleo a nivel licenciatura.
- Ofrecimos en conjunto con el SNET capacitaciones sobre los servicios y subprogramas que maneja el Servicio Nacional de Empleo, tales como: Bolsa de Trabajo, SNE Tel, Ferias de Empleo, Portal del Empleo, Centro de Intermediación Laboral, Bécate, entre otros.